

**FUNDACIÓN CANARIA
UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS**

**Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Periodificación de ingresos de proyectos propios

Descripción La Fundación gestiona sus proyectos, en gran parte, con carácter plurianual. En tal sentido, sigue el criterio de correlacionar los ingresos y gastos de los diferentes proyectos en sus ejercicios correspondientes. Al 31 de diciembre de 2022, en el pasivo del balance, concretamente en Periodificaciones, en el epígrafe de Subvenciones, se presentan 4.592.026 euros, los cuales se van imputando a ingresos de forma proporcional y en los momentos en que se producen los gastos asociados a los proyectos respectivos (Ver Nota 10 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas). Dada la importancia de la cifra de ingresos periodificados, la cantidad y diversidad de proyectos a los que corresponden, el hecho de que los cálculos de las cifras de periodificación se realizan automáticamente y de forma informatizada, así como que dicha área requiere especial atención por parte de la Fundación, es por lo que hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este aspecto han consistido, principalmente, en el entendimiento de los procedimientos, las prácticas y los controles seguidos por la Fundación en el tratamiento y contabilización de los ingresos y de las periodificaciones correspondientes a los mismos, la comprobación del funcionamiento de los principales controles relacionados, la revisión de una muestra estadística de proyectos en relación con su documentación relativa a los ingresos, sus periodificaciones y su correlación con sus gastos respectivos, así como la comprobación del reflejo contable adecuado. Adicionalmente, hemos comprobado que en las Notas 4.f, 4.i, 10, de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incluye información y desgloses adecuados a lo requerido por el marco de información financiera aplicable.

Cálculo y registro de ingresos por tasas de gestión de los proyectos

Descripción La Fundación en la gestión de sus proyectos percibe tasas como remuneración por dichos conceptos, las cuales son calculadas de forma automática e informatizada. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 presenta en Ingresos de la Fundación por la actividad propia, concretamente en tasas de gestión de los proyectos, un importe total de 700.259 euros (Ver Nota 12.a de la memoria de las cuentas anuales adjuntas). La cantidad y diversidad de proyectos a los que corresponden dichas tasas, la automatización de sus cálculos, así como el hecho de que dicha área requiere especial atención por parte de la Fundación, es por lo que hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este aspecto ha consistido, principalmente, en el entendimiento de los procedimientos, las prácticas y los controles seguidos por la Fundación en el tratamiento y contabilización de los ingresos derivados de los proyectos de terceros, incluyendo el cálculo y registro de las tasas de gestión, la comprobación del funcionamiento de los principales controles relacionados, la revisión de una muestra estadística de proyectos y de sus tasas de gestión en relación con su documentación asociada, sus cálculos, así como la comprobación del reflejo contable adecuado. Adicionalmente, hemos comprobado que en las Notas 4.f, 4.i y 12.a de la memoria de las cuentas adjuntas se incluye información y desgloses adecuados a lo requerido por el marco de la información financiera aplicable.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



Ángeles Díaz Peralta
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 16148

16 de junio de 2023



AUREN AUDITORES SP, S.L

2023 Núm. 12/23/01048

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA
DE LAS PALMAS**

CUENTAS ANUALES

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

ÍNDICE

	<u>Página</u>
CUENTAS ANUALES	
Balance	1 – 2
Cuenta de Resultados	3
Memoria	4 – 106



ACTIVO	Notas de la Memoria	(Euros)	
		Ejercicio	
		2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible			
Aplicaciones informáticas		3.609	5.198
Inmovilizado material			
Terrenos y construcciones		3.298.410	3.318.739
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		86.611	71.218
	5	3.385.021	3.389.957
Inversiones financieras a largo plazo			
Otros activos financieros	7	2.400.000	1.800.000
Total activo no corriente		5.788.630	5.195.155
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	545.624	629.389
Deudores varios	7	6.711	28.779
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.a	123.486	177.549
		675.821	835.717
Inversiones financieras a corto plazo			
Valores representativos de deuda		994.150	1.106.456
Otros activos financieros		6.891.838	7.911.447
	7	7.885.988	9.017.903
Periodificaciones a corto plazo		10.000	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	8	6.874.195	7.291.974
Total activo corriente		15.446.004	17.145.594
TOTAL ACTIVO		21.234.634	22.340.749



		(Euros)	
	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2022	2021
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios			
Dotación Fundacional		150.253	150.253
Reservas			
Otras reservas		2.241.640	2.241.640
Excedentes de ejercicios anteriores			
Remanente		7.342.490	7.022.511
Excedente del ejercicio	3	192.948	319.979
	9	9.927.331	9.734.383
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.727	4.526
Total patrimonio neto		9.930.058	9.738.909
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo			
Otros pasivos financieros	10	5.606.299	6.097.270
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreedores varios	10	578.322	558.021
Personal	10	93.847	85.135
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.a	294.462	257.292
		966.631	900.448
Periodificaciones a corto plazo	10	4.731.646	5.604.122
Total pasivo corriente		11.304.576	12.601.840
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		21.234.634	22.340.749



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Cuenta de Resultados
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la Memoria	(Euros)	
		Ejercicio	
		2022	2021
Ingresos de la entidad por la actividad propia	12.a	5.306.693	4.083.727
Subvenciones de explotación	13	2.583.071	2.161.207
		<u>7.889.764</u>	<u>6.244.934</u>
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(1.490.696)	(1.186.322)
Cargas sociales	12.c	(531.710)	(460.598)
		<u>(2.022.406)</u>	<u>(1.646.920)</u>
Otros gastos de la actividad			
Servicios exteriores		(371.712)	(333.279)
Tributos		(111)	(757)
Otros gastos de gestión corriente	12.d	(5.147.218)	(3.905.449)
		<u>(5.519.041)</u>	<u>(4.239.485)</u>
Amortización del Inmovilizado	5	(51.469)	(51.356)
Otros resultados	12.e	10.467	1.253
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		<u>307.315</u>	<u>308.426</u>
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		19.181	33.864
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Cartera de negociación y otros		(117.671)	(8.404)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	12.f	<u>(98.490)</u>	<u>25.460</u>
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		<u>208.825</u>	<u>333.886</u>
Impuestos sobre beneficios	11.b	(15.877)	(13.907)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>192.948</u>	<u>319.979</u>
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	<u>192.948</u>	<u>319.979</u>
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		(1.799)	(1.799)
RESULTADO TOTAL .VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		<u>191.149</u>	<u>318.180</u>



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas fue constituida el 23 de noviembre de 1982 como entidad de derecho privado. Su domicilio social se encuentra en la calle Juan de Quesada, número 29, Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación fue reconocida, clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes por orden de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, el 20 de diciembre de 1983, como institución de interés público.

La Fundación se encuentra orientada a fomentar y a difundir toda clase de actividades relacionadas con la educación, la investigación y la cultura en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas y en el ámbito universitario. Concretamente, sus líneas de actuación se centran en:

- Gestión económica de estudios y proyectos demandados a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por instituciones públicas y privadas.
- Organización y gestión de prácticas de estudiantes en empresas, así como acciones de fomento de empleo, mejora de la empleabilidad y de formación.
- Promoción de la actividad innovadora en el ámbito empresarial canario por medio de la adaptación y transferencia de resultados de investigación, así como de formación específica desarrollada en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Gestión de servicios universitarios. Se han realizado acciones en los ámbitos de empleo con la gestión de las prácticas curriculares de la ULPGC, formación con el Centro de Formación Continua e idiomas con el Aula de Idiomas.
- Programación de Formación Dual Inserta. Es un programa de formación teórico-práctico diseñado para la mejora de la empleabilidad de los egresados universitarios y de formación profesional, cuyo objetivo es completar los conocimientos adquiridos en su formación académica, en el seno de una empresa o institución, para que mediante la práctica y el contacto con los sectores de producción, adquieran las competencias y el conocimiento aplicado que les facilite su futura integración en el mercado laboral o profesional.
- Elaboración de estudios e informes vinculados a la actividad de la Fundación.
- Mecenazgo universitario cultural e investigador mediante becas.

Los órganos de gobierno de la Fundación son el Patronato y el Consejo Ejecutivo.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, modificado por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones. Asimismo, se ha aplicado la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

En base a la normativa contable que le es de aplicación a la Fundación en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, sus cuentas anuales están constituidas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria.

Estas cuentas anuales son formuladas por el Patronato de la Fundación, a quien a su vez le corresponde la aprobación de las mismas.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la disposición transitoria única del Real Decreto 1491/2011, la Fundación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

La Fundación, a efectos de una mejor presentación, ha reclasificado determinadas partidas del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, procediendo igualmente a su modificación en los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2021 al objeto de facilitar su comparación. El detalle de dichas reclasificaciones es el siguiente:

- Se ha reclasificado un importe de 629.389 euros desde el epígrafe de Deudores varios al epígrafe de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, dentro de Deudores Comerciales del Activo Corriente del Balance
- Se ha reclasificado un importe de 7.911.447 euros desde el epígrafe de Valores representativos de deudas al epígrafe de Otros activos financieros, dentro de Inversiones financieras a corto plazo del Activo Corriente del Balance



- Se ha reclasificado un importe de 2.040.843 euros desde el epígrafe de Deudas a corto plazo al epígrafe de Periodificaciones a corto plazo, dentro del Pasivo Corriente del Balance
- Se ha reclasificado un importe de 22.900 euros desde el epígrafe de Beneficiarios-acreedores al epígrafe de Acreedores varios, dentro de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del Pasivo Corriente del Balance
- Se ha reclasificado un importe de gastos de 42.000 euros desde el epígrafe de Gastos por ayudas y otros al epígrafe de Servicios Exteriores, dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Se ha reclasificado un importe de ingresos de 302.674 euros desde el epígrafe de Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil al epígrafe de Ingresos de la actividad propia, dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Se ha reclasificado un importe de ingresos de 1.575.446 euros desde el epígrafe de Otros ingresos de la actividad al epígrafe de Ingresos de la actividad propia, dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y un importe de 2.161.206 desde el epígrafe de Otros ingresos de la actividad al epígrafe de Subvenciones de, dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Fundación de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales. Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (Ver Nota 4.a).
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros. (Ver Nota 4.d)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Ver Nota 4.d.1).
- El cálculo de provisiones (Ver Nota 4.j).
- Periodificaciones (Ver Nota 4.f).

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales. No obstante, acontecimientos futuros, en su caso, podrían dar lugar a modificaciones en los próximos ejercicios, las cuales se realizarían de forma prospectiva.



d) Corrección de errores

En el ejercicio 2022, la Fundación procedió a efectuar un ajuste contable con el objetivo de lograr una presentación más adecuada de sus cuentas anuales. El ajuste efectuado se corresponde a un mayor valor del inmovilizado material de determinadas facturas que estaban contabilizadas como gastos.

Los ajustes efectuados procedían de cambio de criterio del ejercicio 2021 y anteriores, por lo cual la Sociedad ha corregido las cantidades en el ejercicio 2022 y, a efectos comparativos, ha procedido a reexpresar las cifras que se presentan en determinadas partidas de las cuentas anuales comparativas del ejercicio 2021 anterior.

La reexpresión de cifras efectuadas en el balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, han sido las siguientes:

Epígrafe Balance	Concepto	Ejercicio	Euros		
			Saldo previo corrección	Corrección	Saldo corregido
Inmovilizado material					
Terrenos y Construcciones	Mayor valor del inmovilizado	2021 y anteriores	3.279.739	39.000	3.318.739
Reservas					
Otras reservas	Mayor valor del inmovilizado	2021 y anteriores	(2.222.140)	(19.500)	(2.241.640)
Excedente del ejercicio					
	Mayor valor del inmovilizado	2021 y anteriores	(300.479)	(19.500)	(319.979)

Epígrafe Cuenta de PyG	Concepto	Ejercicio	Euros		
			Saldo previo corrección	Epígrafe Balance	Concepto
Otros gastos de la actividad					
Servicios exteriores	Mayor valor del inmovilizado	2021 y anteriores	(310.779)	19.500	(291.279)

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Información sobre la propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de distribución de excedentes del ejercicio 2022 a someter a su aprobación por el Patronato de la Fundación es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Excedente del ejercicio 2022	192.948
Distribución:	
A Remanente	192.948



La propuesta de distribución de excedentes del ejercicio 2021 anterior, aprobada por el Patronato de la Fundación en fecha 15 de junio de 2022, fue la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Excedente del ejercicio 2021	300.479
Distribución:	
A Remanente	300.479

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

La Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, en su artículo 27.1, establece la obligatoriedad de destinar al menos el 70% de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto a la realización de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los 4 años siguientes al cierre del mismo, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados por la Fundación en la preparación de las cuentas anuales, se describen a continuación:

a) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción, menos las amortizaciones acumuladas y el importe de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula adicionando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja por haber sido sustituidos. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados.



Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos de inmovilizado material que requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan como mayor importe de los mismos hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes anuales de amortización aplicados son los siguientes:

Terrenos y construcciones	
Construcciones	2%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	
Equipos procesos información	25%
Otro inmovilizado material	15%

Se registran pérdidas por deterioro del valor de los elementos del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera al importe recuperable, entendiéndose éste último como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo

Se les da esta consideración a aquellos que poseen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser flujos económico sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar baja el valor contable de los elementos sustituidos.

Se registra el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo cuando se produce la pérdida de potencial de servicio, distinta a la depreciación sistemática que representa la amortización, es decir cuando se produce una disminución en su utilidad. Esta pérdida de utilidad se concreta en que su valor contable supere al valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso



respectivamente en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que la Fundación como arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos de arrendamientos, cuando la Fundación actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago. En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por éste que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultados como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal, al igual que los gastos de arrendamiento.

d) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros, a efectos de sus vencimientos, se clasifican en general, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

d.1.) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las categorías siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye créditos por operaciones ordinarias, es decir, activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y créditos por operaciones no ordinarias, es decir, activos financieros que no tienen origen ordinario, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones ordinarias con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto

en el momento de reconocimiento inicial, como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, si existe evidencia objetiva de que el valor de los créditos se ha deteriorado, como resultado de eventos ocurridos con posterioridad a su reconocimiento inicial, y que ocasionan reducciones o retrasos en los cobros estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor, es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

En los activos financieros disponibles para la venta se incluyen los valores representativos de deuda y otros activos financieros que no se clasifican en otras categorías.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

En estos activos se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten.

d.2) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se



entenderá por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participación desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

d.3) Baja de activos financieros

Se dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en los libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o parte del mismo.

La empresa no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



d.4) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen deudas por operaciones ordinarias, es decir, pasivos financieros originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y deudas por operaciones no ordinarias, es decir, pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen ordinario.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones ordinarias con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

d.5) Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor de los libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetas a riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería.

f) Periodificaciones

Recoge el importe correspondiente a la periodificación tanto de tasas procedentes de proyectos como de subvenciones recibidas, de tal forma que exista una correlación con los gastos correspondientes a los proyectos que los han generado, imputándose a ingresos de forma proporcional a la ejecución de los gastos anteriormente mencionados.



g) Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido. Asimismo, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros, se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes de inmovilizado, de derechos para la organización del mencionado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios comprenderá la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se correspondería con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades del impuesto o impuestos sobre el beneficio a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles.
- b) El derecho a compensar pérdidas fiscales.
- c) Las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos por impuesto diferido no constituyen un derecho de cobro frente a la Administración tributaria.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocerán de acuerdo con el principio de prudencia en la medida que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. En todo caso se considerará que concurre esta circunstancia cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, respecto a los activos susceptibles de conversión.

Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando la diferencia temporaria deducible haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o

pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además, en la fecha en la que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el activo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.
- b) En el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de:

- a) El reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido relacionados con un fondo de comercio, se registrarán siempre que no hayan surgido de su reconocimiento inicial. Por lo tanto, cuando la legislación tributaria establezca la deducibilidad de las pérdidas por deterioro del fondo de comercio o de la amortización sistemática, independientemente de la imputación contable, si en periodos posteriores surgen diferencias temporarias, los pasivos por impuesto diferido se reconocen en relación con esta parte del fondo de comercio.
- b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además, en la fecha en que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el pasivo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

A estos exclusivos efectos, las participaciones en el patrimonio neto de otras empresas no constituyen en sí mismas un negocio. Sin embargo, cuando el elemento se adquiera entregando a cambio instrumentos de patrimonio propio, la aplicación de esta dispensa en ningún caso puede originar un incremento en el patrimonio neto de la sociedad por un importe superior al valor razonable del elemento patrimonial, una vez deducido el efecto fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de

resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

No se reconoce impuesto diferido en relación a las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la entidad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos ordinarios con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos financieros por intereses de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y, los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos, registrándose como ingresos en la cuenta de resultados.



j) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior al de la obligación registrada contablemente.

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes a la Fundación.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose información de los mismos en la memoria.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Fundación sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Patronos de la Fundación consideran que, dada la actividad, éstas no serían significativas, encontrándose suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que se tienen suscritas.

l) Prestaciones al personal

La Fundación no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado. De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos.



m) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido a la Fundación, reconociéndose inicialmente en el patrimonio neto e imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Las subvenciones, donaciones o legados concedidas por los patronos siguen este mismo criterio, excepto en aquellos casos en que se otorgan a título de dotación fundacional en cuyo caso se reconocerían directamente en los fondos de la Fundación.

En aquellos casos en que transitoriamente tuviesen el carácter de subvenciones reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

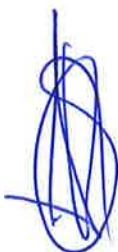
Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos correspondientes.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

n) Transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La Fundación considera como partes vinculadas a sus patronos y directivos clave.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

	Euros			
	Saldo al 01.01.2022	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2022
Coste				
Terrenos	1.726.646	-	-	1.726.646
Construcciones	2.030.444	19.500	-	2.049.944
	3.757.090	19.500	-	3.776.590
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	175.840	5.914	-	181.754
Otro inmovilizado	119.826	19.530	(18.777)	120.579
	295.666	25.444	(18.777)	302.333
	4.052.756	44.944	(18.777)	4.078.923
Amortización acumulada				
Construcciones	(438.351)	(39.829)	-	(478.180)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(126.183)	(1.503)	-	(127.686)
Otro inmovilizado	(98.265)	(8.548)	18.777	(88.036)
	(224.448)	(10.051)	18.777	(215.722)
	(662.799)	(49.880)	18.777	(693.902)
Valor neto	3.389.957	(4.936)	-	3.385.021

	Euros			
	Saldo al 01.01.2021	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2021
Coste				
Terrenos	1.726.646	-	-	1.726.646
Construcciones	2.010.944	19.500	-	2.030.444
	3.737.590	19.500	-	3.757.090
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	175.840	-	-	175.840
Otro inmovilizado	119.826	-	-	119.826
	295.666	-	-	295.666
	4.033.256	19.500	-	4.052.756
Amortización acumulada				
Construcciones	(398.523)	(39.828)	-	(438.351)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(124.783)	(1.400)	-	(126.183)
Otro inmovilizado	(89.295)	(8.970)	-	(98.265)
	(214.078)	(10.370)	-	(224.448)
	(612.601)	(50.198)	-	(662.799)
Valor neto	3.420.655	(30.698)	-	3.389.957



Inversiones

Terrenos y Construcciones, por importe de 2.518.090 euros refleja al 31 de diciembre de 2022 y 2021 principalmente la inversión efectuada en el ejercicio 2006 en el edificio que constituye la sede social de la Fundación, localizada en la calle Juan de Quesada, 29, en Las Palmas de Gran Canaria, sometida a obras de rehabilitación, acondicionamiento y mejoras en los años 2007 a 2009. Adicionalmente, en el ejercicio 2019 la Fundación adquirió un inmueble ubicado en la calle Juan de Quesada, 2, por un valor de coste de 1.200.000 euros.

La Fundación prevé iniciar las obras de acondicionamiento de dicho inmueble en el ejercicio 2023.

Elementos totalmente amortizados

El detalle general de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
Mobiliario	120.247	120.247
Otro inmovilizado		
Equipos procesos información	62.935	55.110
Otro inmovilizado material	20.460	20.460
	83.395	75.570
	203.642	195.817

Seguros

La Fundación sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

6. ARRENDAMIENTOS

Como arrendatario, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la Fundación no mantiene obligaciones de pagos relacionadas con cuotas mínimas de arrendamiento operativo.

No obstante lo anterior, con fecha 17 de enero de 2018 la Fundación firmó un acuerdo de colaboración con Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, incorporando entre otros, la

cesión gratuita a la Fundación de la primera planta del edificio propiedad de Fundación Canaria Mapfre Guanartermo ubicado en la calle Juan de Quesada, nº 10, de Las Palmas de Gran Canaria.

Al tratarse de una cesión gratuita, la Fundación procedió a estimar el valor razonable en concepto de cesión del espacio, registrando el gasto por arrendamiento y el ingreso por donación correspondiente.

El importe registrado los ejercicios 2022 y 2021 por este concepto asciende a 24.000 euros.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los Activos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a largo plazo								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
– Cartera de negociación	-	-	-	-	300.000	-	300.000	-
– Designados								
– Otros								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	2.100.000	1.800.000	2.100.000	1.800.000
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	2.400.000	1.800.000	2.400.000	1.800.000

Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La Fundación mantiene al 31 de diciembre de 2022 fondos de inversión por importe de 300.000 euros con una rentabilidad garantizada del 1,45%.

Activos financieros a coste amortizado a largo plazo

Otros activos financieros recoge los depósitos formalizadas con Banco de Sabadell, S.A. con vencimiento en los ejercicios 2024 y 2027. Dichas imposiciones han devengado

intereses a favor de la Sociedad en el ejercicio 2022 por importe de 3.075 euros. En el ejercicio 2021 no devengaron intereses.

	Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<i>Activos financieros a corto plazo</i>								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
– Cartera de negociación	-	-	-	-	2.882.329	3.000.000	2.882.329	3.000.000
– Designados								
– Otros								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	994.150	1.106.456	4.561.844	5.569.615	5.555.994	6.676.071
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	994.150	1.106.456	7.444.173	8.569.615	8.438.323	9.676.071
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	994.150	1.106.456	7.444.173	8.569.615	8.438.323	9.676.071

Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Otros activos financieros refleja los fondos de inversión mantenidos por la Fundación con diversas entidades financieras y vencimiento en el corto plazo. Estos fondos de inversión experimentaron una evolución desfavorable en su valor razonable de 117.671 euros en el ejercicio 2022 (evolución desfavorable de 8.404 euros en el ejercicio 2021), recogida en la Cuenta de resultados de la Fundación (Nota 12.f).

Activos financieros a coste amortizado a corto plazo

Presenta el siguiente detalle

	Euros	
	2022	2021
Valores representativos de deuda	994.150	1.106.456
Clientes	545.624	629.389
Deudores varios		
Deudores por proyectos	6.711	28.779
Otros activos financieros	4.009.509	4.911.447
	4.561.844	5.569.615
	5.555.994	6.676.071



Valores representativos de deuda, refleja al 31 de diciembre de 2022 la suscripción de bonos emitidos por Caixabank, S.A. y Bankinter, S.A., con rentabilidad media del 2,20%. En el ejercicio 2021 la rentabilidad media era de 1,43%.

Otros activos financieros recoge las imposiciones a plazo fijo formalizadas con diversas entidades financieras y Letras del Tesoro con vencimiento a corto plazo. Dichos activos financieros han devengado intereses a favor de la Fundación en los ejercicios 2022 y 2021 por importe de 1.069 euros y 58 euros, respectivamente.

Cientes, recoge principalmente los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con origen en los ingresos devengados por los diferentes proyectos, propios y ajenos, gestionados por la Fundación.

Deudores varios, refleja el saldo deudor al término del ejercicio con origen en los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, en relación con los cuales hasta dicho momento se habían producido mayores pagos que cobros.

En relación con dichos proyectos, la Fundación gestiona pagos y cobros por cuenta de los mismos, generando los rendimientos correspondientes para la Fundación que se reflejan como tasas de gestión de los proyectos de terceros, los cuales se incluyen en Ingresos de la entidad por la actividad propia de la cuenta de resultados (Ver Nota 12.a).

En relación con aquellos proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, en que al término del ejercicio se habían producido mayores cobros que pagos por cuenta de los mismos, se reflejan en el pasivo del balance en Otros pasivos financieros (Ver Nota 10).

El detalle general de los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, con saldo deudor, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente (en euros):

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
GENETICA Y DIAGNOSTICO	-738,14	4.232,78	1.250,00	2.244,64
CARACTERIZACIÓN DE LOS VERTIDOS A LA RED	0,00	3.142,39	0,00	3.142,39
OTROS CON SALDO < 2000	-154.606,56	795.748,36	639.817,51	1.324,29
TOTALES	-155.344,70	803.123,53	641.067,51	6.711,32

El detalle general de los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, con saldo deudor, al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente (en euros):

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
IX FORO INTERNACIONAL DE TURISMO-AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOMÉ	0,00	58.022,13	30.000,00	28.022,13
OTROS CON SALDO < 2000	-142.338,83	664.390,68	521.294,91	756,94
TOTALES	-142.338,83	722.412,81	551.294,91	28.779,07

a) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuya gestión está controlada por la Gerencia, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios con el objetivo de minimizar los efectos potenciales sobre la rentabilidad financiera.

- Riesgo de mercado:

Debido a la actividad y ámbito de actuación de la Fundación, principalmente en el mercado local y nacional, no está sometida a riesgos de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de interés a que podría estar sujeta la Fundación tienen su origen básicamente en las inversiones efectuadas como aplicación de sus excedentes de tesorería en otros activos financieros con interés variable contratados con entidades financieras (Ver Notas 7 y 8). Dado que el importe de los intereses percibidos de las inversiones financieras no es significativo respecto al total ingresos de la Fundación, se considera que el riesgo de tipo de interés no sería relevante.

En cuanto al riesgo de precios, debido a las características de la actividad de la Fundación, no está expuesta al mismo.

- Riesgo de crédito

La Fundación no tiene riesgo de crédito significativo. Sus créditos a clientes y deudores se corresponden con los diferentes proyectos propios y ajenos que gestiona, correspondiendo los más significativos al Cabildo Insular de Gran Canaria y al Gobierno de Canarias, encontrándose, en consecuencia, el mencionado riesgo de crédito mitigado.

Adicionalmente, el efectivo y los activos líquidos equivalentes se depositan en entidades financieras de elevada solvencia.

- Riesgo de liquidez

Se mantiene una gestión adecuada del riesgo de liquidez a través de la disposición de efectivo y valores negociables, la cual se considera suficiente para afrontar las necesidades previstas.



8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Tesorería		
Caja	238	366
Bancos	6.873.957	7.291.608
	<u>6.874.195</u>	<u>7.291.974</u>

El saldo en bancos es el mantenido por la Fundación en las cuentas corrientes de las distintas entidades financieras con las que trabaja, siendo estos saldos de libre disposición.

9. PATRIMONIO NETO

Fondos Propios

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros				
	Dotación fundacional	Otras reservas	Remanente	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	150.253	2.222.140	6.856.962	165.549	9.394.904
Distribución Excedente 2020	-	-	165.549	(165.549)	-
Excedente del ejercicio 2021	-	-	-	300.479	300.479
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>150.253</u>	<u>2.222.140</u>	<u>7.022.511</u>	<u>300.479</u>	<u>9.695.383</u>
Ajustes por errores (Nota 2)	-	19.500	-	19.500	39.000
Saldo al 1 de enero de 2022	150.253	2.241.640	7.022.511	319.979	9.734.383
Distribución Excedente 2021	-	-	319.979	(319.979)	-
Excedente del ejercicio 2022	-	-	-	192.948	192.948
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>150.253</u>	<u>2.241.640</u>	<u>7.342.490</u>	<u>192.948</u>	<u>9.927.331</u>

a) Dotación fundacional

La dotación fundacional la integran las aportaciones iniciales efectuadas en el momento de constitución de la Fundación, los excedentes obtenidos en ejercicios anteriores que se acordaron destinar al mismo, así como aportaciones efectuadas por particulares.

b) Otras reservas

Son reservas de libre disposición. Proceden, principalmente de la consideración en el ejercicio 2015 como mayor valor de las mismas de la cuantía que la Fundación venía reflejando en el epígrafe Deudas a largo plazo, Otros pasivos financieros, con origen en ingresos procedentes de Subvenciones y que, atendiendo a un criterio de prudencia se consideraba reintegrable mientras pudiesen ser reclamados por los Organismos supervisores. El importe clasificado como Reservas en 2015 ascendió a 1.602.762 euros. Asimismo, incluyen el resultado de la aplicación de los criterios contables del Plan General de Contabilidad del Año 2007, cuyo efecto favorable arrojó, en su momento, un importe de 127.638 euros, recogido en reservas de libre disposición. Adicionalmente, en el ejercicio 2009 se incrementaron en 45.487 euros, en el ejercicio 2016 en 2.037 euros, y en el ejercicio 2018 en 7.082 euros, con origen en determinados ajustes contables de saldos.

c) Remanente

Su saldo es de libre disposición y proviene de dotaciones efectuadas con cargo a los excedentes positivos obtenidos en ejercicios anteriores.

d) Excedente del ejercicio

El excedente (resultado positivo) obtenido en los ejercicios 2022 y 2021 por la Fundación, procede de:

	Euros	
	2022	2021
Excedente de la actividad	307.315	308.426
Excedente de las operaciones financieras	(98.490)	25.460
Excedente antes de Impuestos	208.825	333.886
Impuesto sobre Sociedades	(15.877)	(13.907)
Variación del patrimonio neto.		
Excedente del ejercicio	192.948	319.979
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(1.799)	(1.799)
Resultado total. Variación del patrimonio neto del ejercicio	191.149	318.180



Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Los detalles, características e importes de las subvenciones recibidas en los ejercicios 2022 y 2021 corresponden a la explotación y se exponen en la Nota 13.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<i>Pasivos financieros a corto plazo</i>								
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-	-	-	-	11.010.114	12.344.548	11.010.114	12.344.548
Pasivo a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
– Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
– Designados								
– Otros								
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	11.010.114	12.344.548	11.010.114	12.344.548

Pasivos financieros a coste amortizado

	Euros	
	2022	2021
<i>Corto plazo</i>		
Deudas a corto plazo		
Otros pasivos financieros	5.606.299	6.097.270
Acreeedores comerciales y otros		
Acreeedores varios	578.322	558.021
Personal	93.847	85.135
	672.169	643.156
Periodificaciones	4.731.646	5.604.122
	11.010.114	12.344.548



Deudas - Otros pasivos financieros

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Partidas pendientes de aplicación	6.291	-
Acreeedores por proyectos	5.600.008	6.097.270
	<u>5.606.299</u>	<u>6.097.270</u>

Acreeedores por proyectos

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Proyectos	513.727	624.649
Facturas emitidas ptes. imputar a proyectos	5.086.281	5.472.621
	<u>5.600.008</u>	<u>6.097.270</u>

Acreeedores por proyectos – Proyectos, refleja el saldo acreedor al término del ejercicio con origen en los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, en relación con los cuales hasta dicho momento se habían producido mayores cobros que pagos (el funcionamiento de la operatoria de los proyectos ajenos en curso y los saldos deudores resultantes al término del ejercicio se exponen en la Nota 7- Activos Financieros).

El detalle general de los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, con saldo acreedor, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente (en euros):

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
INCENTIVOS CABILDO GC 2022- EMPRESAS	0,00	428.000,00	1.400.000,00	-972.000,00
PROYECTO DIGINNOVA BECARIOS	-1.980.000,00	1.369.668,23	0,00	-610.331,77
PROVISIÓN FONDOS CONTRATADOS	-257.666,47	0,00	44.671,47	-302.337,94
SALUD Y BIENESTAR EN MAMIFEROS MARINOS	-194.412,17	109.891,63	65.377,00	-149.897,54
PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA	-153.971,27	11.802,31	1.196,26	-143.365,22
DIAGNOSTIC ANATOMOPATOLOGIC VETERINARIO	-102.389,15	7.277,75	32.450,00	-127.561,40
ONCOLOGÍA COMPARATIVA CON PACIENTES CANINOS Y FELINOS	-86.345,34	60.647,16	88.833,20	-114.531,38
RED CANARIA DE VIGILANCIA SANITARIA	-137.450,45	199.216,94	172.156,98	-110.390,49
ISI	-37.899,12	163.162,52	204.488,51	-79.225,11
META-PREDICT	-83.190,17	5.900,10	0,00	-77.290,07
PROVISION FONDOS CONTRATADOS	-63.745,84	0,00	0,00	-63.745,84
CANARAGUA 2006	-63.729,84	0,00	0,00	-63.729,84
PMUS SAN BARTOLOME	0,00	11.248,59	68.000,00	-56.751,41
ASESORIA INFORMATICA	-22.272,83	15.856,78	42.563,39	-48.979,44

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

WORK SKILLS 4 KIDS	-49.385,55	6.280,10	0,00	-43.105,45
NUEVOS MODELOS EMPRESARIALES	-42.701,67	0,00	0,00	-42.701,67
II CUSTOMER EXPERIENCE Y MARKETING ESTRATÉGICO	-32.505,20	22.182,76	30.458,95	-40.781,39
ENFERMEDAD RESPIRATORIA DE VIAS BAJAS EN GATOS	0,00	10.856,03	50.000,00	-39.143,97
SD CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	-49.788,06	17.155,76	4.470,75	-37.103,05
GASTROENTEROLOGIA *CODIRECTOR ALBERTO MONESCILLO	-20.893,95	0,00	14.100,00	-34.993,95
ESTUDIO DE PUESTA EN MARCHA DE DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA	-33.219,60	0,00	0,00	-33.219,60
CRA y Operador Virtual	-31.744,83	15.044,87	14.980,00	-31.679,96
SOFTWARE DEFINED RADIO	-29.996,39	0,00	0,00	-29.996,39
CONSULTORES ACUSTICOS	-27.711,85	23.340,30	21.830,46	-26.202,01
IDIOMATICA	-28.041,97	2.086,80	0,00	-25.955,17
CODIFICACION DE LATAS	-25.457,42	0,00	0,00	-25.457,42
SD FABRICACION DE PROTOTIPOS DE CIRCUITOS IMPRESOS Y SISTEMAS ELECTRONICOS	-25.452,84	37.235,20	35.707,51	-23.925,15
PROGRAMA AEGVESCHOOL	-12.320,55	608,75	12.175,00	-23.886,80
DESARROLLO CONTENIDOS ELEARNING	-23.758,02	326,47	0,00	-23.431,55
LÍNEAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN ANEXO I/2009 MEDIO AMBIENTE,R.NATURALES Y POBLACION EN CANARIAS	-21.394,41	0,00	0,00	-21.394,41
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS	-18.436,08	36,25	725,00	-19.124,83
SENSORES DE PROXIMIDAD EN BANDAS MICROONDAS	-18.892,65	0,00	0,00	-18.892,65
APOYO A LA SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	-18.256,11	0,00	0,00	-18.256,11
SD HCV U.DE ONCOLOGIA	-9.027,51	35.582,49	43.384,00	-16.829,02
BEAMFORMERS DE SATÉLITES LEO	0,00	3.327,60	20.116,00	-16.788,40
MASTER GENERO Y SALUD CON ESPECIALIZACION EN VIOLENCIA DE GENERO	-16.720,67	0,00	0,00	-16.720,67
CENTRO DE PROCESO DE DATOS	-16.689,23	699,00	699,00	-16.689,23
LIZ Y AFRO	-18.000,00	1.500,00	0,00	-16.500,00
EXPERTO UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA, ALUMNADO INMIGRANTE Y CURRÍCULO INTERCULTURAL	-20.835,33	4.399,12	0,00	-16.436,21
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLON	0,00	7.409,92	23.636,32	-16.226,40
INGENIERIA DEL SOFTWARE	-30.328,65	41.180,36	27.073,59	-16.221,88
TALLERES NAVALES	0,00	26.500,00	42.400,00	-15.900,00
MICRO XI	-15.879,88	0,00	0,00	-15.879,88
IDETIC ULP GC	-15.771,84	0,00	0,00	-15.771,84
CONSOLIDA (CONSORCIO SOLAR)	-15.610,48	0,00	0,00	-15.610,48
INVESTIGACION Y DESARROLLO EN TEMAS DE APICULTURA	-4.011,72	2.205,88	13.335,00	-15.140,84
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO DE PARAGUAY	-15.033,28	0,00	0,00	-15.033,28
OTROS CON SALDO < A 15000	-1.381.277,95	712.815,72	657.442,20	-1.325.904,43
SUBTOTALES	-5.273.525,86	3.353.476,69	3.132.270,59	-5.052.319,76

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
AMASS ICCM VII PROGRAMA MARCO	-18.550,75	9.789,42	0,00	-8.761,33
SERVICIO DE DESARROLLO INSTRUMENTAL	-3.480,64	0,00	0,00	-3.480,64
ICCM-SERVICIO MEDIO LITORAL	-2.172,71	0,00	0,00	-2.172,71
ICCM-MESOCOSMOS 2º FASE (UE)	-2.165,38	0,00	0,00	-2.165,38
OTROS CON SALDO < A 2000	-17.381,41	0,00	0,00	-17.381,41

TOTALES	-5.317.276,75	3.363.266,11	3.132.270,59	-5.086.281,23
----------------	----------------------	---------------------	---------------------	----------------------

Facturas emitidas pendientes de imputar a proyectos, refleja las generadas por los distintos proyectos vigentes, tanto propios como ajenos, gestionados por la Fundación, que se encuentran pendientes de cobro al término del ejercicio. La Fundación, atendiendo a criterios de prudencia, sigue el criterio de imputar las mismas a los proyectos correspondientes y traspasar sus saldos a ingresos de la cuenta de resultados en los momentos en que se producen los cobros, puesto que cumplidos el resto de requerimientos la Fundación considera que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Periodificaciones

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Tasas	139.620	122.607
Subvenciones	4.592.026	5.481.515
	<u>4.731.646</u>	<u>5.604.122</u>

La Fundación sigue el criterio de correlacionar los ingresos y gastos de los diferentes proyectos en su ejercicio correspondiente. En tal sentido, Tasas y Subvenciones reflejan los importes relativos a la periodificación efectuada de los mismos al término del ejercicio, los cuales se imputan a ingresos de forma proporcional y en los momentos en que se producen los gastos asociados a los proyectos respectivos.

11. SITUACIÓN FISCAL

a) Administraciones Públicas

Los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

<u>Activo</u>	Euros	
	2022	2021
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	<u>123.486</u>	<u>177.549</u>



Pasivo

Hacienda Pública, acreedora por impuesto de sociedades	(9.044)	(11.210)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	(152.503)	(122.868)
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	(50.490)	(55.161)
Organismos Seguridad Social, acreedores	(82.425)	(68.053)
	<u>(285.418)</u>	<u>(246.082)</u>
	<u>(294.462)</u>	<u>(257.292)</u>

b) Impuesto sobre Sociedades

- *Conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base imponible del Impuesto sobre Sociedades.*

La conciliación entre el Resultado contable y la Base imponible (Resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2022	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	192.948	-	192.948
Impuesto sobre Sociedades	-	(15.877)	(15.877)
Resultado antes de impuestos	<u>192.948</u>	<u>(15.877)</u>	<u>208.825</u>
Diferencias permanentes	6.555.699	(6.572.801)	(17.102)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejerc. anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	<u>6.748.647</u>	<u>(6.556.924)</u>	<u>191.723</u>



Ejercicio 2021	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	300.479	-	300.479
Impuesto sobre Sociedades	-	(13.907)	(13.907)
Resultado antes de impuestos	300.479	(13.907)	314.386
Diferencias permanentes	5.829.148	(6.004.476)	(175.328)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejerc. anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	6.129.627	(5.990.569)	139.058

- Conciliación entre el Resultado contable y el Gasto por Impuesto sobre sociedades.

La conciliación entre el Resultado contable y el Gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado contable antes de impuestos	208.825	314.386
Diferencias permanentes	(17.102)	(175.328)
Resultado contable ajustado	191.723	139.058
Compensación bases imponibles negativas de ejerc. anteriores	-	-
Resultado después de compensación	191.723	139.058
Cuota (10%)	(19.172)	(13.907)
Gasto por impuesto sobre Sociedades previo	(19.172)	(13.907)
Deducciones y bonificaciones	3.295	-
Gasto por impuesto sobre Sociedades	(15.877)	(13.907)



- *Desglose del Gasto por Impuesto sobre Sociedades.*

El desglose del Gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Impuesto corriente	(15.877)	(13.907)
Impuesto diferido	-	-
Gasto por impuesto sobre Sociedades	(15.877)	(13.907)

La Fundación no tiene registrados en sus cuentas anuales Activos ni Pasivos por impuestos diferidos. Asimismo, con motivo de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades no se han puesto de manifiesto ni Activos ni Pasivos por impuestos diferidos que no hayan sido contabilizados.

c) *Otra información*

La Fundación está sujeta a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de acuerdo con lo cual está exenta de tributación por el Impuesto sobre sociedades, por las rentas obtenidas y vinculadas con su actividad fundacional. Este tratamiento se refleja en las diferencias permanentes surgidas en la conciliación entre Resultado contable y Base imponible.

Asimismo, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, en su artículo 27.1, establece la obligatoriedad de destinar al menos el 70% de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto a la realización de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los 4 años siguientes al cierre del mismo, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional.

La Fundación ha seguido el criterio de aplicar el 100% de sus excedentes anuales a sus fines fundacionales.



d) *Ejercicios abiertos a inspección*

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene abiertos a la posibilidad de inspección los impuestos principales que se indican y por los ejercicios siguientes:

	Ejercicio
Impuesto sobre Sociedades	2018, 2019, 2020, 2021 e inclusive el terminado el 31 de diciembre de 2022.
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Retenciones a cuenta	2019, 2020, 2021 y 2022.
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	2019, 2020, 2021 y 2022.

Los Patronos de la Fundación consideran que en el caso de eventuales inspecciones y, consecuentemente, de diferentes interpretaciones de la normativa fiscal, cualquier pasivo que pudiera ponerse de manifiesto no tendría efectos significativos sobre las cuentas anuales.

12. INGRESOS Y GASTOS

a) *Ingresos de la entidad por la actividad propia*

	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<i>Actividades</i>		
Tasas de gestión de los proyectos	700.259	601.494
Ingresos de becas de formación (Nota 13)	1.907.686	1.636.973
Gestión de proyectos	2.665.647	1.802.659
Aportaciones para fines fundacionales	33.101	42.601
	<u>5.306.693</u>	<u>4.083.727</u>

La Fundación ejerce su actividad en la provincia de Las Palmas y en el desarrollo de sus proyectos mantiene colaboraciones con Universidades y otros organismos nacionales e internacionales.

Tasas de gestión de los proyectos de terceros, refleja las percibidas por la Fundación por la gestión de los distintos proyectos, que de acuerdo con su naturaleza, presentan la siguiente distribución:



	%	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Formación	6	4
Investigación	3	4
Informes y asesoramiento científico-técnico	20	25
Prácticas	71	67
	100	100

Ingresos de becas de formación, refleja las recibidas de distintas entidades en el ejercicio 2022 por 1.907.686 euros (en el ejercicio 2021 por 1.636.973 euros), concretamente por inserción laboral. El importe y características de dichas becas es el siguiente:

NOMBRE	SALDO
VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A. (VISOCAN)	15.174,80
SUBSEA MECHATRONICS, S.L.	15.178,50
INICIATIVAS BAUMA, S.L.	15.204,07
CANARIAS CULTURA EN RED, S.A.	16.404,75
BECA CONSEJO INSULAR DE AGUAS	17.093,84
INSULAR CANARIA DE BEBIDAS, S.A.U.	17.602,35
SOCIEDAD DE INGENIERIA, SERVICIOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (SISTEMA, S.A.)	17.694,17
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES	18.068,48
SERVATUR, S.A.	18.134,49
BECA GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTAL, S.A. (GESPLAN)	18.597,21
VIDRIERAS CANARIAS, S.A.	18.979,26
C.I.A CANARIAS ECOLOGICA AMBIENTAL, S.L.	19.249,68
SMURFIT KAPPA IBEROAMERICANA S.A.	19.646,96
AERODESING AND MANUFACTURING TECHNOLOGY, S.L.	20.300,95
AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	20.876,65
INSULAR DE SUBCONTRATACIONES AEROTÉCNICAS, S.L.	20.957,65
SERVATUR, S.A.	21.914,27
CLECE	22.036,31
COMPAÑIA CERVECERA DE CANARIAS, S.A.	22.347,15
MOTOR ARI, S.A.	24.382,17
GRUPO SATOCAN, S.A.	28.447,16
GEURSA	28.960,77
SAENZ ARQUITECTOS SAENZ S.L.	30.211,28
COMUNIDAD DE TAMARACEITE MISIONEROS CLARETIANOS	30.691,65
AYTO. AGÜIMES	31.461,28
CENTRO ATLANTICO DE ARTE MODERNO, S.A.(CAAM)	36.062,39
GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	36.470,61
BECA FUND GRUBE, S.L	37.650,38
SDAD. DE PROMOCION ECONOMICA DE G.C	40.857,70
CAJASIE-CAJARURAL DE TENERIFE	49.959,98
AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME TIRAJANA	103.063,90
OTRAS INFERIORES A 15000	1.074.005,51
TOTAL BECAS DE INSERCIÓN LABORAL	1.907.686,32



Aportaciones para fines fundacionales, presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Becas	32.500	42.000
Aportaciones de patrocinadores y colaboradores	601	601
	<u>33.101</u>	<u>42.601</u>

b) Subvenciones de explotación

El detalle general es el siguiente:

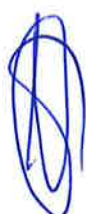
	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Subvenciones de explotación	<u>2.583.071</u>	<u>2.161.207</u>

En el ejercicio 2022 la fundación ha recibido subvenciones por un total de 2.583.071 euros (en el ejercicio 2021 se recibieron 2.161.207 euros), tal como se refleja y detalla en Subvenciones de Explotación (Nota 13).

c) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

Cargas sociales	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Gastos de personal		
Seguridad social a cargo de la Entidad	461.710	390.598
Otras cargas sociales	<u>70.000</u>	<u>70.000</u>
	<u>531.710</u>	<u>460.598</u>



d) Otros gastos de explotación

El detalle general es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Servicios exteriores		
Becas y ayudas a la investigación	32.500	42.000
Remuneraciones a profesionales	70.416	75.102
Cuotas Red Fue y AEF	6.910	6.015
Arrendamiento	24.000	24.000
Reparaciones y mantenimiento	46.904	36.853
Servicios bancarios	1.472	3.943
Publicaciones y revistas	20.848	28.587
Viajes y representación	6.955	4.180
Material de oficina y fotocopias	1.102	3.502
Teléfonos, franqueo y mensajeros	14.920	18.007
Transportes	2.387	641
Seguros	29.387	26.233
Otros servicios y gastos	113.911	83.714
	<u>371.712</u>	<u>333.279</u>
Tributos	<u>111</u>	<u>757</u>
Otros gastos de gestión corriente		
Gastos de los proyectos propios	1.917.838	1.347.884
Becas de formación	3.229.380	2.557.565
	<u>5.147.218</u>	<u>3.905.449</u>
	<u>5.519.041</u>	<u>4.239.485</u>

e) Otros resultados

El detalle de los resultados obtenidos fuera de las actividades ordinarias de la Fundación incluidos en Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros resultados	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ingresos excepcionales		
Regularización proyectos	8.525	-
Otros ingresos	2.591	1.253
	<u>11.116</u>	
Gastos excepcionales		
Otras regularizaciones	(649)	-
	<u>10.467</u>	<u>1.253</u>



f) Resultados financieros

Los resultados financieros, producto de la aplicación del método del tipo de interés efectivo que se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, presentan el detalle general siguiente:

Ingresos y gastos financieros	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ingresos financieros		
De valores negociables		
De terceros	19.181	33.864
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Cartera de negociación y otros	(117.671)	(8.404)
	(98.490)	25.460

13. SUBVENCIONES

Subvenciones de explotación

Las subvenciones reconocidas como ingresos de explotación en la cuenta de resultados en el ejercicio 2022 ascienden a 2.583.071 euros (en el ejercicio 2021, 2.161.207 euros), (Nota 12.b).

El importe y características de dichas subvenciones es el siguiente:

NOMBRE	SALDO	DESTINO
PROGRAMA DIGINNOVA GOBIERNO DE CANARIAS	344.955,64	GENERICICO
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COMERCIO GOBIERNO DE CANARIAS	280.908,33	FORMACION
PFAE_GJ2021 SKILLS-UP: Comunidad online para la mejora de tu empleabilidad GOBIERNO DE CANARIAS	280.312,93	FORMACION
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GESTORES 2022 GOBIERNO DE CANARIAS	277.294,69	FORMACION
INSERTA EMPRENDE LANZAROTE 2021 CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	221.994,14	FORMACION
EMPRENDIMIENTO 2022 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	204.435,23	FORMACION
SOAL 2022 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	166.517,26	GENERICICO
INSERTA CABILDO DE G.C. 2021 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	144.170,86	FORMACION
FORMACION TRANSFORMACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	81.826,29	FORMACION
CATALIZA V GOBIERNO DE CANARIAS	70.757,00	PRACTICAS EMPRESAS
VI EDICIÓN DE GERENCIA COMERCIO URBANO GOBIERNO DE CANARIAS	70.492,10	FORMACION
CABILDO DE FUERTEVENTURA INSERTA_2022 CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	68.367,28	FORMACION

FORMACIÓN EN IDIOMAS CABILDO 2021 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	66.433,99	FORMACION
YEI 2021 GOBIERNO DE CANARIAS	60.849,36	FORMACION
ESCUELA DE PROGRAMADORES Y FORMACIÓN EN TRANSF. DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	58.739,06	FORMACION
PROGRAMA DE GESTORES DE LA INNOVACIÓN 2021 GOBIERNO DE CANARIAS	44.118,86	FORMACION
PROGRAMA DE PRACTICAS DE LA ULPGC 2022 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	42.750,00	VARIOS
RED CIDE 2019-2022 AGENCIA CANARIA DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y EVALUACION EDUCATIVA	34.559,68	INVESTIGACION
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO TURISMO DE GRAN CANARIA	30.067,97	FORMACION
ENSEÑAR PARA EMPRENDER-SCE (EPE) SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	19.503,84	FORMACION
INSERTA CONSEJERÍA DE TURISMO GOBIERNO DE CANARIAS	6.506,28	FORMACION
BECAS AFRICA 2021 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	4.044,64	FORMACION
YEI 2022 GOBIERNO DE CANARIAS	2.678,32	FORMACION
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO TURISMO DE GRAN CANARIA	787,54	FORMACION
TOTAL SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	2.583.071,29	

No se tiene conocimiento de incumplimientos de condiciones asociadas a las subvenciones de explotación que pudieran derivar en su reintegro total o parcial.

El detalle de las subvenciones incluidas en el epígrafe de Subvenciones de explotación en la cuenta de resultados es el siguiente:



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Entidad Concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
RED CIDE (INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS)	2021	2021-2022	34.559,68	0,00	34.559,68	34.559,68	0,00
CATALIZA V	2021	2021-2023	264.224,44	54.669,58	70.757,00	125.426,58	138.797,86
PROGRAMA DE GESTORES DE LA INNOVACIÓN 2021	2021	2021-2022	385.018,49	340.899,63	44.118,86	385.018,49	0,00
FORMACION TRANSFORMACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	2021	2021-2022	144.021,62	62.195,33	81.826,29	144.021,62	0,00
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COMERCIO	2021	2021-2022	300.000,00	19.091,67	280.908,33	300.000,00	0,00
EMPENDIMIENTO 2022	2022	2022-2023	213.172,00	0,00	204.435,23	204.435,23	8.736,77
SOAL 2022	2022	2022-2023	175.835,00	0,00	166.517,26	166.517,26	9.317,74
YEI 2021	2021	2021-2022	62.131,69	1.282,33	60.849,36	62.131,69	0,00
PFAE_GJ2021 SKILLS-UP: Comunidad online para la mejora de tu empleabilidad	2021	2021-2022	327.188,06	0,00	280.312,93	280.312,93	46.875,13
INSERTA EMPRENDE LANZAROTE 2021	2021	2021-2022	300.000,00	40.455,98	221.994,14	262.450,12	37.549,88
PROGRAMA DIGINNOVA	2021	2021-2022	520.000,00	15.425,75	344.955,64	360.381,39	159.618,61
FORMACIÓN EN IDIOMAS CABILDO 2021	2021	2021-2022	66.433,99	0,00	66.433,99	66.433,99	0,00
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GESTORES 2022	2022	2022-2023	400.000,00	0,00	277.294,69	277.294,69	122.705,31
ENSEÑAR PARA EMPRENDER-SCE (EPE)	2022	2022-2023	131.700,00	0,00	19.503,84	19.503,84	112.196,16
ESCUELA DE PROGRAMADORES Y FORMACIÓN EN TRANSF. DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD	2022	2022-2023	250.000,00	0,00	58.739,06	58.739,06	191.260,94
YEI 2022	2022	2022-2023	47.028,72	0,00	2.678,32	2.678,32	44.350,40
VI EDICIÓN DE GERENCIA COMERCIO URBANO	2022	2022-2023	100.000,00	0,00	70.492,10	70.492,10	29.507,90
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO	2021	2021-2022	15.750,83	14.963,29	787,54	15.750,83	0,00
BECAS AFRICA 2021	2021	2021-2022	139.313,00	135.268,36	4.044,64	139.313,00	0,00
PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LA ULPGC 2022	2022	2022-2023	42.750,00	0,00	42.750,00	42.750,00	0,00
CABILDO DE FUERTEVENTURA INSERTA_2022	2022	2022-2023	86.076,00	0,00	68.367,28	68.367,28	17.708,72
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO	2022	2022-2023	45.000,00	0,00	30.067,97	30.067,97	14.932,03
INSERTA CABILDO DE G.C. 2021	2022	2022-2023	144.170,86	0,00	144.170,86	144.170,86	0,00



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



INSERTA CONSEJERÍA DE TURISMO	2022	2022-2023	6.506,28	0,00	6.506,28	6.506,28	0,00
2.583.071,29							0,00

14. PARTES VINCULADAS

Patronos y personal de alta dirección

- Remuneraciones a miembros del Patronato y personal de alta dirección

Los Patronos de la Fundación no han devengado sueldos, dietas, ni remuneraciones de tipo alguno en los ejercicios 2022 y 2021, siendo sus funciones gratuitas.

El personal de alta dirección de la Fundación ha devengado en el ejercicio 2022 remuneraciones en concepto de sueldos por importe total de 126.071 euros (en el ejercicio 2021 ascendieron a 117.656 euros).

- Beneficios sociales

La Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pagos de primas de seguros de vida o responsabilidad civil con los actuales o anteriores miembros del Patronato, ni con el personal de alta dirección, en los ejercicios 2022 y 2021.

- Anticipos y créditos concedidos

La Fundación no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Patronato, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2022 y 2021.

15. OTRA INFORMACIÓN

a) Número medio de personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número medio de personas					
	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliar Administrativo	2	5	7	2	5	7
Aprendiz	6	6	12	-	-	-
Peritos Ingenieros Técnicos	4	7	11	2	7	9
Graduados Sociales	6	9	15	5	8	13
Licenciados	6	4	10	8	4	12
Oficial Técnico 1ª	10	6	16	8	4	12
Oficial Técnico 2ª	1	1	2	1	1	2
Oficial 2 Oficinas	-	4	4	-	3	3
Oficial Oficinas varios	1	-	1	1	-	1
	36	42	78	27	32	59

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendía a 76 y 62 personas, respectivamente. Su distribución por categorías profesionales y sexo es el siguiente:

	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliar Administrativo	1	4	5	1	5	6
Aprendiz	7	7	14	-	-	-
Peritos Ingenieros Técnicos	4	6	10	2	6	8
Graduados Sociales	6	10	16	5	5	10
Licenciados	6	2	8	8	8	16
Oficial Técnico 1ª	12	5	17	9	6	15
Oficial Técnico 2ª	1	-	1	1	1	2
Oficial 2 Oficinas	-	4	4	-	4	4
Oficial Oficinas varios	1	-	1	1	-	1
	38	38	76	27	35	62

La Fundación tiene contratadas a 2 personas con una discapacidad mayor o igual al 33%, perteneciente a la categoría profesional de Auxiliar Administrativo y de Peritos Ingenieros Técnicos.

b) Avaluos y garantías

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación mantenía avaluos y garantías, por diversos conceptos, por un importe total de 9.398 euros. Dichos avaluos están contratados con entidades financieras y a favor de diversos Organismos Públicos, de los cuales no se espera que surjan pasivos no previstos como consecuencia de los mismos.

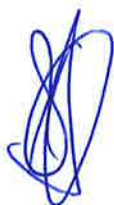
c) Honorarios auditores

Los honorarios devengados por Auren Auditores SP, S.L.P. por la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2022 de la Fundación, han ascendido a 9.000 euros. Los honorarios devengados por otros servicios de verificación en el ejercicio 2022, cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa, han ascendido a 10.526 euros.

Los honorarios devengados por otros auditores por la auditoría de cuentas del ejercicio 2021 de la Fundación, han ascendido a 8.500 euros y por otros servicios de verificación en el ejercicio 2021, han ascendido a 10.002 euros.

d) Cambios en el Órgano de Gobierno, Dirección y Representación

En el ejercicio 2022 y en el periodo transcurrido del ejercicio 2023, se han producido los siguientes cambios en el Órgano de Gobierno de la Fundación:



Cese en su cargo de Patrono:

- D. Lizardo Martell Cárdenes

Alta como Patrono:

- D. Francisco Quintana Navarro

e) *Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.*

En relación con la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y posteriormente modificada por el Artículo 9 de la "Disposición adicional tercera. Deber de información" correspondiente a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, a continuación se presenta información sobre los pagos aplazados a proveedores al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9	5
Ratio de operaciones pagadas	8	5
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	27
	Euros	Euros
Total pagos realizados	3.836.958	7.353.628
Total pagos pendientes	83.006	39.821

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días) para ejercicios finalizados con posterioridad a la entrada en vigor de la citada Ley 18/2022, de 28 de septiembre, es la siguiente:

	Ejercicio 2022
	Días
Volumen monetario pagado	3.741.972
% que supone sobre el total monetario de pagos a proveedores	97%
Nº de facturas pagadas	5.453
% sobre el nº total de facturas pagadas a proveedores	94%



Los datos sobre pagos a proveedores están referidos a aquellos por suministros de bienes y servicios incluidos en Acreedores comerciales del pasivo corriente del balance.

f) Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se han valorado en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrecen las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

La Fundación ha diversificado los riesgos correspondientes a sus inversiones. Además, al objeto de preservar la liquidez ha efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

La Fundación ha evitado la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, debido a que la misma no ha incurrido en ninguna de las siguientes operaciones:

- a) Las ventas de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- b) Las operaciones intradía.
- c) Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo con la finalidad de cobertura.
- d) Y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

La Fundación tiene diversificado en diferentes entidades financieras las distintas inversiones mantenidas para negociar, las cuales están constituidas por remanentes de tesorería que han sido invertidas y gestionados de tal forma que logren mantener cierta rentabilidad, aunque sea mínima, a través de compras, ventas y traspasos entre carteras. (Notas 8 y 12.f).

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad que realiza la Fundación, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a posibles contingencias, que en materia medioambiental pudieran producirse, los Patronos y la Dirección de la Fundación consideran que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad que se tienen suscritas.

17. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores significativos en relación con las mismas.



18. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Actividades realizadas

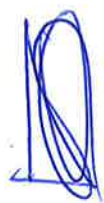
Actividad 1

a) Identificación

Denominación de la actividad	Área de Gestión
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión Económica de la fundación
Lugar desarrollo de la actividad	Sede de la fundación en la calle Juan de Quesada, 29 Las Palmas Gran Canaria

Descripción detallada de la actividad realizada	Gestión Económica de la FULP en su ámbito de actuación: - Área de Empleabilidad: acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral en el ámbito de la educación superior mediante actuaciones alineadas con las empresas para que cuenten con recursos humanos cualificados y emprendedores. - Área de Emprendimiento: desarrollamos la cultura emprendedora y la creación de empresas, poniendo en contacto a los agentes clave para que los proyectos empresariales se hagan realidad. Nos convertimos en la plataforma de desarrollo y canalización de talento emprendedor universitario hacia las empresas o nuevos proyectos empresariales. - Área de Formación: creamos, diseñamos y comercializamos una oferta formativa que de respuesta a las necesidades del mercado laboral aprovechando las capacidades de la ULPGC y cumpliendo los estándares europeos. - Área de Innovación: ponemos en valor el conocimiento a través de servicios de gestión, desarrollo de proyectos y asesoramiento en materia de innovación.
--	--

b) Recursos humanos empleados en la actividad



Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12	1.826	1.826
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal Voluntario	-	-	-	-

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8.000	9.514
Personas jurídicas	1.000	1.422

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	326.000	450.010
Gastos de personal	196.259	218.311
Gastos de personal gerencia y TIC	252.069	271.014
Otros gastos de explotación	265.000	340.125
Amortización del inmovilizado	55.000	51.469
Var. VR en instrumentos fros	-	117.671
Impuesto sobre beneficios	-	15.877
TOTAL	1.094.328	1.464.476

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Acción		Seguimiento	
			Previsto	Realizado
Incrementar la gestión de prácticas curriculares	Firma de nuevos convenios curriculares	Alumnos	2.500	2.462
Alcanzar mayor número de beneficiarios Programa Dual Inserta	Nuevos convenios firmados con empresas	Beneficiarios	300	320

Actividad 2

a) Identificación

Denominación de la actividad	Área de Operaciones
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Ejecución Técnica de los proyectos de la FULP
Lugar desarrollo de la actividad	Calle Juan de Quesada, 10 Las Palmas. Gran Canaria

Descripción detallada de la actividad realizada	Ejecución Técnica de los proyectos de la FULP en su ámbito de actuación: - Área de Empleabilidad: acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral de los profesionales universitarios mediante actuaciones alineadas con las empresas para que cuenten con recursos humanos cualificados y emprendedores. - Área de Emprendimiento: desarrollamos la cultura emprendedora en la comunidad universitaria y la creación de empresas intensivas en conocimiento, poniendo en contacto a los agentes clave para que los proyectos empresariales se hagan realidad. Nos convertimos en la plataforma de desarrollo y canalización de talento emprendedor universitario hacia las empresas o nuevos proyectos empresariales. - Área de Formación: creamos, diseñamos y comercializamos una oferta formativa que de respuesta a las necesidades del mercado laboral aprovechando las capacidades de la ULPGC y cumpliendo los estándares europeos. Una formación continua a lo largo de toda la vida en la que participan los mejores docentes de la ULPGC y los mejores profesionales. - Área de Innovación: ponemos en valor el conocimiento a través de servicios de gestión, consultoría para proyectos y comercialización de tecnología.
--	--

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	60	55	1.826	1.826
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal Voluntario	-	-	-	-



c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	7.000	10.914
Personas jurídicas	1.000	1.220

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	3.507.744	4.729.708
Gastos de personal	220.120	228.719
Gastos de personal adscrito a proyectos	755.000	1.304.362
TOTAL	4.482.864	6.262.789

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Acción		Seguimiento	
			Previsto	Realizado
Potenciar empleabilidad de jóvenes universitarios y FP	Realización de acciones de orientación laboral	Personas orientadas	900	1.044
Formar a un mayor número de alumnos en idiomas	Potenciar el Aula de Idiomas	Alumnos	700	1.191
Atender a un mayor número de empresas dentro de la Red Cide	Dar servicios en respuesta a la demanda	Empresas atendidas	40	82
Potenciar el portal empleo	Captación de nuevas empresas	Empresas nuevas	800	950



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	ÁREA DE GESTIÓN	ÁREA DE OPERACIONES	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	450.010	4.729.708	5.179.718	-	5.179.718
a) Ayudas monetarias	450.010	4.729.708	5.179.718	-	5.179.718
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-
Gastos de personal	489.325	1.533.081	2.022.406	-	2.022.406
Otros gastos de explotación	-	-	-	340.125	340.125
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	51.469	51.469
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	117.671	117.671
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
SUBTOTAL DE GASTOS	939.334	6.262.789	7.202.124	15.877	15.877
				525.142	7.727.266
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-
Adquisiciones de bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-
Subtotal recursos	-	-	-	-	-
TOTAL	939.334	6.262.789	7.202.124	525.142	7.727.266

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

a) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios derivadas de las actividades propias	2.182.000	3.066.605
Subvenciones del sector público	3.380.192	4.641.480
Otros tipos de ingresos	15.000	19.181
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	5.577.192	7.727.266

b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-



Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS
CONVENIO UNIDAD DE COOPERACION EDUCATIVA Y		
1 FOMENTO DEL EMPLEO	42.750,00	0,00
2 AEROLASER , S.L.	96.300,00	96.459,34
3 AINARI S.L.	0,00	3.714,87
4 AMFM VENDING, S.L.U.	0,00	861,95
5 ANFI SALES, S.L. NO USAR	0,00	4.653,88
6 ASOCIAC. EURATOM CIEMAT PARA FUSION	0,00	409,07
ASOCIACIÓN CANARIA SOCIOSANITARIA TE		
7 ACOMPAÑAMOS	2.140,00	2.140,00
8 ATLANTIDA SUBMARINE.S.L	0,00	5.400,00
9 AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	0,00	7.015,63
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOME		
10 TIRAJANA	30.000,00	1.962,62
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOME		
11 TIRAJANA	68.000,00	11.248,59
12 AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE GARACHICO	0,00	7.566,00
13 AYUNTAMIENTO DE TEGUISE	0,00	1.000,00
14 AYUNTAMIENTO DE YAIZA	0,00	14.257,05
15 CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	16.048,93	2.654,81
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA / CONSEJERIA DE		
16 SECTOR PRIMARIO Y SOBERANIA ALIMENTARIA	13.335,00	2.205,88
17 CAIXABANK, S.A.	9.000,00	9.000,00
18 CAJASIEETE-CAJARURAL DE TENERIFE	0,00	7.507,73
19 CANCERSICO STIFTUNG	90.083,20	60.756,19
20 CELESTIA,S.L.	0,00	11.420,85
21 CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DEL ATLÁNTICO	4.012,50	4.012,50
CENTRO VETERINARIO DE MINIMA INVASION CANARIAS		
22 SL	5.617,50	929,28
23 CLINICA SAN ROQUE, S.A.	52.162,50	52.162,50
COMUNIDAD DE TAMARACEITE MISIONEROS		
24 CLARETIANOS	6.451,82	6.451,81
CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES		
25 PUBLICAS ESPAÑOLAS	11.975,44	19.540,65
26 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE CANARIAS	0,00	32,10
27 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE CANARIAS	0,00	1.905,85
28 CONSORCIO CASCO VELLO DE VIGO	0,00	1.084,28
DESARROLLO Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS,		
29 S.L.	0,00	105,58
30 DIOCESIS DE CANARIAS	14.552,00	3.688,62
31 DOUBLE-CONE TECHNOLOGY AG	0,00	2.091,55
32 ECUPHAR VETERINARIA S.L.U	0,00	5.072,91
33 ELANCO SPAIN, S.L.	22.000,00	20.190,06
34 EMALSA (COMPAÑIA MIXTA DE AGUAS DE LAS PALMAS)	0,00	849,00
35 eSignus Security Solutions S.L.	8.560,00	9.348,00

36	eSignus Security Solutions S.L.	10.700,00	10.700,00
37	EUROPEAN HANDBALL FEDERATION	30.000,00	22.540,87
38	FARAPI KOOP. ELKARTEA	1.200,00	1.200,00
39	FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLON	0,00	2.665,21
40	FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLON	0,00	17.449,29
41	FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLON	23.636,32	7.409,92
42	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	11.500,00	1.437,21
43	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	18.024,00	18.024,00
44	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	19.000,00	0,00
45	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	0,00	4.728,00
46	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	42.400,00	26.500,00
47	FUNDACION DE ESTUDIOS DE ECONOMIA APLICADA	0,00	2.975,21
48	FUNDACION DISA	0,00	455,30
49	FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	14.250,00	0,00
50	FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	6.000,00	600,00
51	FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	0,00	5.593,72
52	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS	2.140,00	1.068,53
53	GAES, S.A.U.	0,00	1.858,63
54	GASOL FOUNDATION	4.240,30	4.240,30
55	GEOTOUR SOLUTIONS GNSS S.L.	0,00	1.581,00
56	GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	30.458,95	22.182,76
57	GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	0,00	31.446,47
58	GESTION RECAUDATORIA DE CANARIAS, S.A. (GRECASA)	14.999,00	0,00
59	GOBIERNO DE CANARIAS / CONS.DE TRANS.ECOLÓGICA,LUCHA C CAMBIO CLIMÁTICO Y PLAN. TERRIT.	170.000,00	199.315,18
60	GOBIERNO DE CANARIAS / CONSEJERIA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO // GOBIERNO DE CANARIAS / DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DEL MENOR Y LA FAMILIA	0,00	2.540,43
61	TURISMO,INDUSTRIA Y COMERCIO	6.506,28	7.958,21
62	GOLUBO, S.L.	1.605,00	935,25
63	GONZALEZ GUEDES MARIA DEL CARMEN	2.675,00	3.791,24
64	HOSPITAL GENERAL DE G.C. DR. NEGRIN	0,00	1.614,62
65	HOTELES ESCUELA DE CANARIAS,S.A. (HECANSA)	0,00	3.396,57
66	INSTITUT D'INVESTIGACION S AUGUST PI I SUNYER	0,00	84,87
67	INSTITUTO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	9.501,81	17.603,50
68	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.	0,00	56,19
69	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.	0,00	5.740,71
70	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.	0,00	967,14
71	LORO PARQUE FUNDACION	65.377,00	110.108,44
72	MEDIAPRODUCCION S.L.(CONCURSO ACREEDORES)	0,00	3.014,42
73	MERCADONA	0,00	3.626,84
74	MERCK SHARP DOHME DE ESPAÑA.S.A. // MERCK SHARP&DOHME ANIMAL HEALTH, S.L.	-5.525,00	11.513,93
75	MERCK SHARP&DOHME ANIMAL HEALTH, S.L.	50.000,00	10.856,38
76	MOTO RECAMBIOS CANARIAS, S.L.	5.000,00	827,10



77	ORFAN BIOTECH S.L.	0,00	5.555,32
78	OVOVET PHARMA SRL	9.719,64	9.244,96
79	PEDIATRIA, DIGESTIVO Y NUTRICION INFANTIL, S.L.	16.000,00	2.646,72
80	PROQUIMIA, S.A.	3.531,00	794,10
81	RAQUEL GARCIA BOLAÑOS	1.284,00	793,07
82	RETEREV S.L.	1.360,80	3.632,20
83	ROCHE DIAGNOSTICS S.L..U	0,00	4.950,92
84	SERVICIOS DE CONSULTORIA INDEPENDIENTE, S.L. SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A.	14.980,00	15.044,87
85	(PROEXCA)	0,00	1.324,22
86	SOCIEDAD CANARIA DE OSTEOPOROSIS, S.L. SOLUZIONA // SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA	0,00	200,34
87	S.L.U. // INDRA SOFTWARE LABS, S.L.U.	0,00	1.644,59
88	TRECENTI CONSULTORES S.L.	0,00	1.624,42
89	TURISMO DE GRAN CANARIA	75.000,00	76.485,93
90	UNAHORAMENOS PRODUCCIONES SL UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE G.C. / VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y	21.400,00	9.080,60
91	COMUNICACION	0,00	2.651,76
92	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	6.809,43
93	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	1.092,10
94	URANO VET S.L.	5.350,00	7.061,81
95	VARIOS PARTICULARES	2.400,00	7.857,85
96	VARIOS PARTICULARES	0,00	2.470,17
97	VARIOS PARTICULARES	9.000,00	450,00
98	Wireless Innovative MMIC, S. L.	20.116,00	3.327,60



Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

(A) LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. ACTUACIONES MEJORA EMPLEABILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.782.709	4.621.592	1.161.117
PRÁCTICAS EN EMPRESA (1)	383.510	250.000	133.510
PROGRAMA FORMACION DUAL INSERTA	2.182.933	1.600.000	582.933
PROGRAMA ORIENTACION LABORAL Y EMPRENDIMIENTO (SERVICIO CANARIO EMPLEO)	388.966	388.966	0
PROGRAMA CATALIZA	259.208	285.715	-26.507
COMPETENCIAS EN IDIOMAS (AULA DE IDIOMAS)	203.486	200.000	3.486
COMPETENCIAS EN INNOVACIÓN (2)	375.268	178.763	196.505
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA PROGRAMACION	520.019	567.963	-47.944
PROYECTO TRANSFORMACION DIGITAL DEL COMERCIO (3)	300.000	0	300.000
PROYECTO DIGINNOVA: FONDOS DE RECUPERACION(4)	344.956	520.000	-175.044
GESTIÓN DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN	300.201	274.185	26.016
PROGRAMA ORIENTACION PROFESIONAL FUNDACION MAPFRE GUANARTEME (5)	24.000	24.000	0
INGRESOS POR GESTIÓN DE ACTUACIONES	500.162	332.000	168.162
2. INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES	2.075.225	890.000	1.185.225
INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES (6)	1.876.928	760.000	1.116.928
INGRESOS GESTIÓN DE PROYECTOS	198.297	130.000	68.297
3. OTROS INGRESOS	43.100	50.600	-7.500
PROGRAMA INNOVA	32.500	40.000	-7.500
OTRAS APORTACIONES	10.600	10.600	0
4. INGRESOS FINANCIEROS	19.181	15.000	4.181
TOTAL INGRESOS	7.920.215	5.577.192	2.343.023



Las principales desviaciones producidas en el presupuesto de ingresos son las siguientes:

1. Las Prácticas en Empresas se han visto incrementadas por importe de 133.510 euros debido a una mayor demanda por parte de las empresas de estudiantes en prácticas voluntarias remuneradas, y a que se han subido los baremos económicos para la remuneración de las prácticas extracurriculares.
2. Una vez comenzado el ejercicio, se concedió a la Fundación una subvención que no estaba inicialmente presupuestada. Se trata del Programa de Gestores de la Innovación de 2022, liquidando en el presupuesto la parte ejecutada en este ejercicio.
3. Al igual que el punto 3 en el presupuesto no se incluyó el proyecto Transformación Digital del Comercio por 300.000 euros por no estar concedida en la fecha de presentación del presupuesto, el cual detallamos en la liquidación.
4. Con respecto a la partida proyecto Diginnova incluimos en la liquidación del presupuesto la parte que se ejecuta en el ejercicio 2022, dejando la diferencia para la liquidación del ejercicio 2023.
5. En marzo de 2018 la Fundación Mapfre Guanarteme firma un convenio de colaboración con la Fundación Universitaria cediendo el uso de una parte de las instalaciones de Juan de Quesada, 10. Esta cesión debe quedar recogida como ayuda, siendo valorada en 24.000 euros.
6. El importe recibido de las subvenciones procedentes de otras instituciones para proyectos de actuación propia fue por un importe superior al presupuestado en un principio. Cabe mencionar como ejemplos la VI Edición del Curso Universitario Superior en Gerencia de Comercio Urbano (100.000 euros), el proyecto Análisis de Ofertas de Empleo (45.000 euros) y Asesoramiento para la Inserción Profesional YEI (62.132 euros), entre otros.



(B) LIQUIDACIÓN DE GASTOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. DOTACIÓN PARA BECAS Y AYUDAS	2.632.943	1.926.000	706.943
FONDO DE AYUDAS (INNOVA, ACREDITACIÓN IDIOMAS) (1)	66.500	76.000	-9.500
PRÁCTICAS EN EMPRESA	383.510	250.000	133.510
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.182.933	1.600.000	582.933
2. DESARROLLO ACTUACIONES FINES FUNDACIONALES	3.902.857	2.657.744	1.245.113
PERSONAS ADSCRITAS A PROYECTOS (2)	1.304.362	750.000	554.362
OTROS GASTOS DE EJECUCIÓN	2.598.495	1.907.744	690.751
3. PERSONAL	722.072	673.448	48.624
AREA DE GERENCIA	185.524	170.490	15.034
AREA DE OPERACIONES	228.719	220.120	8.599
AREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	218.311	196.259	22.052
AREA DE TICs	85.490	81.579	3.911
BECAS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	4.028	5.000	-972
4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	238.231	226.000	12.231
ASESORÍAS EXTERNAS	70.416	70.000	416
ASESORAMIENTO INFORMES GARRIGUES	10.900	0	10.900
VIAJES Y REPRESENTACIÓN	4.407	5.000	-593
COMUNICACIÓN	25.901	35.000	-9.099
MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO	3.455	5.000	-1.545
CUOTAS E INSCRIPCIONES	6.910	6.000	910
SEGUROS	29.387	30.000	-613
MANTENIMIENTO E INSTALACIONES (3)	86.856	75.000	11.856
5. PROGRAMA ORIENTACION PROFESIONAL FUNDACION MAPFRE GUANARTEME (4)	24.000	24.000	0
6. OTROS GASTOS (5)	38.023	15.000	23.023
7. VALORACION DE INVERSIONES FINANCIERAS (6)	117.671	0	
8. GASTOS DE AMORTIZACIÓN	51.469	55.000	117.671
TOTAL GASTOS	7.727.266	5.577.192	2.150.074



Las principales desviaciones en el presupuesto de gastos se producen en las siguientes partidas:

1. La partida fondos de ayudas va en correspondencia a la de ingresos por dotación de becas.
2. Personas adscritas a proyectos: la mayor diferencia es debida principalmente a que se ha gestionado un programa de Formación en Alternancia con el Empleo denominado PFAE por importe de 327.188,06 euros que inicialmente no estaba presupuestado y tiene una carga importante de personal (3 profesores y 15 alumnos contratados).
3. Mantenimiento e Instalaciones: la diferencia entre lo presupuestado y lo liquidado se debe a reformas de acondicionamiento que se han realizado en Juan de Quesada, 29.
4. Esta partida va en concordancia con el punto 4 de los ingresos, en el que se debe incorporar el valor de la ayuda tanto en el apartado de ingresos como gastos.
5. La partida Otros Gastos incluye principalmente impuesto sobre sociedades (15.876,98 euros) servicios bancarios (1.472,37 euros), otros tributos (110,66 euros), transportes (2.387,10 euros) y gastos de naturaleza extraordinaria tales como pagos de tasas administrativas para registro de documentos, inserciones en redes sociales y eventos tales como el acto del Programa Diginnova y el homenaje a Don Lizardo Martel Cárdenes.
6. Esta partida incluye el gasto derivado por la valoración de la cartera de fondos a 31.12.2022.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El ejercicio ha deparado una diferencia entre ingresos y gastos, después de impuesto de sociedades, por importe de 192.948 euros, los cuales irán destinados al cumplimiento de los fines fundacionales e incremento de las reservas y; por tanto, del patrimonio neto de la Fundación.



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

DESCRIPCION	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS PRESUPUESTO	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS REALIZACION	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS REALIZACION
Aportaciones de fundadores	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	0,00	0,00	0,00
Aumentos (-disminuciones) de Subvenciones Donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACION NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	-10.234,00	955.870,58	966.104,58
Disminuciones (-aumentos) de bienes reales, bienes del Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias	C) VARIACION NETA DE INVERSIONES REALES	0,00	13.500,05	13.500,05
Disminuciones (-aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) VARIACION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	853.405,19	1.091.277,66	237.872,47
Disminuciones (-aumentos) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACION NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00	0,00	0,00
	SALDOS DE OPERACIONES DE FONDOS	843.171,19	2.060.648,29	1.217.477,10
		PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION



APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	EJERCICIO					IMPORTE PENDIENTE
								2018	2019	2020	2021	2022	
2018	380.423	6.899.766	0	7.280.189	5.096.132	70	6.884.824	6.884.824					0
2019	297.468	6.262.704	0	6.560.172	4.592.120	70	6.230.732	6.230.732					0
2020	165.549	5.020.834	0	5.186.384	3.630.469	70	4.973.414			4.973.414			0
2021	300.479	5.829.148	0	6.129.627	4.290.739	70	5.914.550			5.914.550			0
2022	192.948	6.555.699	0	6.748.647	4.724.053	70	7.659.920					7.659.920	0
								6.884.824	6.230.732	4.973.414	5.914.550		7.659.920





FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE
1. Gastos en cumplimiento de fines	7.659.920

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	-	-	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
TOTAL (1 + 2)	-	7.659.920	-

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA CONTABLE	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE GASTO	CRITERIO DE IMPUTACION A LA FUNCION DE ADMON DEL PATRIMONIO	IMPORTE
621	Otros Gastos de Explotación	Arrendamientos	Gastos de Funcionamiento	24.000
62301+62303+62304+62306	Otros Gastos de Explotación	Servicios Externalizados	Gastos de Funcionamiento	70.416
62901	Otros Gastos de Explotación	Viajes y representación	Gastos de Funcionamiento	6.955
62701+62702	Otros Gastos de Explotación	Publicidad y Publicaciones	Gastos de Funcionamiento	20.848
62916	Otros Gastos de Explotación	Cuotas Asociación de Fundaciones	Gastos de Funcionamiento	6.910
62905	Otros Gastos de Explotación	Material de Oficina e Imprenta	Gastos de Funcionamiento	1.102
62801	Otros Gastos de Explotación	Teléfonos	Gastos de Funcionamiento	14.486
62917+62802+62803	Otros Gastos de Explotación	Limpieza, Agua y Luz	Gastos de Funcionamiento	33.986
62903+62902	Otros Gastos de Explotación	Mensajería y Franqueo	Gastos de Funcionamiento	434
625	Otros Gastos de Explotación	Seguros	Gastos de Funcionamiento	29.387
622	Otros Gastos de Explotación	Mantenimiento de Equipos y Sistemas	Gastos de Funcionamiento	46.904
626+62914+62999	Otros Gastos de Explotación	Contratos Servicios Externos	Gastos de Funcionamiento	83.786

Total gastos Administración

339.211



Adicionalmente, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Límites Alternativos (Art 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 Art 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2.022	494.417	1.314.315	371.711	0	371.711	942.604

19. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	Notas de la Memoria	Euros	
		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Excedente del ejercicio antes de impuestos		208.825	314.385
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5	51.469	51.356
Imputación de subvenciones, donaciones y legados		(1.799)	(1.799)
Ingresos financieros	12.f	(19.181)	(33.864)
Variación de valor razonable en instrum. financ.	12.f	117.671	(3.675)
		148.160	12.018
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar		159.897	(51.098)
Otros activos corrientes		(10.000)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		66.182	3.451.315
Otros pasivos corrientes		(1.368.114)	-
		(1.152.035)	3.400.217
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de intereses	12.f	19.181	33.864
Pagos por impuesto sobre beneficio		(11.210)	-
		7.971	33.864
		(787.079)	3.760.484
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible		(44.944)	(6.357)
Otros activos financieros		(3.321.488)	(4.700.000)
		(3.366.432)	(4.706.357)
Cobros por desinversiones			
Otros activos financieros		3.735.732	207.295
		3.735.732	207.295
		369.300	(4.499.063)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAC.			
		-	-
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.			
		(471.779)	(738.579)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.291.974	8.030.552
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.874.195	7.291.974



20. INVENTARIO

NOMBRE ELEMENTO	F.FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/22	VNC
Aplicaciones Informáticas				
SISTEMA DE BACKUP DE COPIAS DE SEGURIDAD	27/01/2021	1.296,00	625,50	670,50
LICENCIA SOFTWARE	27/04/2021	5.061,23	2.122,86	2.938,37
		6.357,23	2.748,36	3.608,87

NOMBRE ELEMENTO	F.FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/22	VNC
Terrenos y Construcciones				
TERRENO JUAN DE QUESADA, 29	27/01/2006	934.751,00	0,00	934.751,00
TERRENO JUAN DE QUESADA, 2	19/06/2019	791.895,08	0,00	791.895,08
VIVIENDA	27/01/2006	445.249,00	150.725,61	294.523,39
ARQUITECTO EDIFICIO	04/04/2006	4.366,00	1.462,59	2.903,41
ARQUITECTO EDIFICIO	03/07/2006	4.366,00	1.441,06	2.924,94
ARQUITECTO EDIFICIO	03/07/2006	2.910,50	960,07	1.950,43
TASA COAC	14/08/2007	253,21	65,94	187,27
ARQUITECTO JUAN DE QUESADA, 29	17/12/2008	15.788,50	4.130,67	11.657,83
CERTIFICACIONES JUAN DE QUESADA, 29 (1-16)	25/11/2008	1.090.636,12	285.383,61	805.252,51
APAREJADOR JUAN DE QUESADA, 29	10/12/2008	12.122,84	3.171,40	8.951,44
AYUNTAMIENTO LAS PALMAS	10/07/2008	5.946,85	1.555,87	4.390,98
ESTUDIO GEOTECNICO	21/08/2007	1.700,00	444,31	1.255,69
CONSTRUCCION EDIFICIO JUAN DE QUESADA, 2	19/06/2019	408.104,92	28.838,80	379.266,12
REHABILITACION JUAN QUESADA,2	30/12/2020	19.500,00	0,00	19.500,00
REHABILITACION JUAN QUESADA,2	13/07/2021	19.500,00	0,00	19.500,00
REHABILITACION JUAN QUESADA,2	31/01/2022	19.500,00	0,00	19.500,00
		3.776.590,02	478.179,93	3.298.410,09

NOMBRE ELEMENTO	F.FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/22	VNC
Mobiliario				
SUPLEMENTO 45° -SOPORTE MESA	05/06/1997	389,61	389,61	0,00
ARMARIO	05/06/1997	391,32	391,32	0,00
SILLA	22/10/1997	311,02	311,02	0,00
SILLA	17/09/1998	124,98	124,98	0,00
ARMARIO	02/11/1998	327,55	327,55	0,00
ARMARIO	02/11/1998	385,93	385,93	0,00
SILLA	27/11/1998	122,60	122,60	0,00
SILLA	27/11/1998	246,20	246,20	0,00
SILLA	15/12/1998	703,58	703,58	0,00
ARMARIO LOTH	01/03/1999	6,38	6,38	0,00
ARMARIO LOTH	01/03/1999	664,58	664,58	0,00
CAJONERA	04/06/1999	140,14	140,14	0,00
MESA	04/06/1999	196,22	196,22	0,00
SILLA	27/01/2000	171,05	171,05	0,00
SILLA	27/01/2000	171,05	171,05	0,00
ARMARIO	22/12/2000	236,03	236,03	0,00
ARMARIO	22/12/2000	270,83	270,83	0,00

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

ARMARIO	22/12/2000	270,83	270,83	0,00
CUADRO SIRENA	12/01/2001	11.851,96	0,00	11.851,96
MESA	14/09/2001	169,67	169,67	0,00
CAJONERA	11/12/2001	121,63	121,63	0,00
MESA	11/12/2001	223,47	223,47	0,00
MESA	12/12/2001	223,47	223,47	0,00
CAJONERA	13/12/2001	121,63	121,63	0,00
MESA	13/12/2001	223,47	223,47	0,00
SILLA	24/05/2002	182,31	182,31	0,00
ESTANTERIA ARCHIVO	18/10/2002	2.199,02	2.199,02	0,00
CAJONERA	02/01/2003	146,51	146,51	0,00
SILLA	02/01/2003	182,31	182,31	0,00
MESA	02/01/2003	204,96	204,96	0,00
CAJONERA	14/01/2003	146,05	146,05	0,00
SILLA	14/01/2003	182,31	182,31	0,00
MESA	14/01/2003	214,56	214,56	0,00
CAJONERA	22/05/2003	141,55	141,55	0,00
CAJONERA	22/05/2003	141,55	141,55	0,00
MESA	22/05/2003	220,85	220,85	0,00
MESA	22/05/2003	220,85	220,85	0,00
ARMARIO	22/05/2003	237,34	237,34	0,00
ARMARIO	22/05/2003	237,34	237,34	0,00
CUADRO JANE MILLARES	17/06/2003	12.500,00	0,00	12.500,00
MESAS	08/07/2003	187,94	187,94	0,00
ARMARIO	08/07/2003	277,20	277,20	0,00
CUADRO JOSE DAMASO	17/10/2003	6.010,00	0,00	6.010,00
MESA	19/01/2004	173,70	173,70	0,00
ARMARIO	22/01/2004	128,00	128,00	0,00
SILLA	18/03/2004	178,00	178,00	0,00
SILLA	12/04/2004	178,00	178,00	0,00
SILLA	12/04/2004	178,00	178,00	0,00
SILLA	12/04/2004	178,00	178,00	0,00
MESA	04/05/2004	119,00	119,00	0,00
MESA	11/11/2004	132,00	132,00	0,00
MESA	11/11/2004	135,23	135,23	0,00
MESA	11/11/2004	135,23	135,23	0,00
SILLA	11/11/2004	337,50	337,50	0,00
SILLA	11/11/2004	337,50	337,50	0,00
SILLA	11/11/2004	337,50	337,50	0,00
SILLA	25/11/2004	210,00	210,00	0,00
SILLA	25/11/2004	210,00	210,00	0,00
SILLA	25/11/2004	210,00	210,00	0,00
CAJONERA	22/03/2005	238,75	238,75	0,00
CAJONERA	22/03/2005	238,75	238,75	0,00
ARMARIO	20/04/2005	510,00	510,00	0,00
SILLA	31/05/2005	413,64	413,64	0,00
ARMARIO-ARCHIVOS	31/05/2005	788,75	788,75	0,00
CAJONERA	22/09/2005	121,95	121,95	0,00
CAJONERA	22/09/2005	121,95	121,95	0,00

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

CAJONERA	22/09/2005	121,95	121,95	0,00
MESA	22/09/2005	131,38	131,38	0,00
MESA	22/09/2005	140,99	140,99	0,00
SILLA	22/09/2005	157,06	157,06	0,00
SILLA	22/09/2005	157,07	157,07	0,00
SILLA	22/09/2005	157,07	157,07	0,00
SILLA	22/09/2005	157,07	157,07	0,00
MESA	22/09/2005	159,36	159,36	0,00
MESA	22/09/2005	159,36	159,36	0,00
MESA	22/09/2005	284,05	284,05	0,00
MESA	22/09/2005	284,05	284,05	0,00
MUEBLE DE OFICINA	23/12/2005	200,82	200,82	0,00
MESA	04/01/2007	153,68	153,68	0,00
SILLA	04/01/2007	207,68	207,68	0,00
SILLA	04/01/2007	207,69	207,69	0,00
CAJONERA	31/01/2007	310,08	310,08	0,00
SILLA	01/10/2007	46,00	46,00	0,00
SILLA	01/10/2007	46,00	46,00	0,00
SILLA	01/10/2007	46,00	46,00	0,00
SILLA	01/10/2007	46,00	46,00	0,00
CAJONERA	01/10/2007	162,56	162,56	0,00
CAJONERA	01/10/2007	162,56	162,56	0,00
CAJONERA	01/10/2007	162,56	162,56	0,00
CAJONERA	01/10/2007	162,56	162,56	0,00
MESA	01/10/2007	192,00	192,00	0,00
MESA	01/10/2007	217,60	217,60	0,00
SILLA	01/10/2007	255,10	255,10	0,00
SILLA	01/10/2007	255,10	255,10	0,00
MESA	01/10/2007	286,72	286,72	0,00
ARMARIO	01/10/2007	340,48	340,48	0,00
MESA L	01/10/2007	395,52	395,52	0,00
MESA L	01/10/2007	395,52	395,52	0,00
ARMARIO	02/10/2007	316,16	316,16	0,00
MESAS AUXILIARES MODELO YING YANG	21/11/2007	250,00	250,00	0,00
MESAS AUXILIARES YING YANG	21/11/2007	250,00	250,00	0,00
SILLA DE BAR	21/11/2007	285,00	285,00	0,00
SILLA DE BAR	21/11/2007	285,00	285,00	0,00
SILLA DE BAR	21/11/2007	285,00	285,00	0,00
SILLAS DE BAR	21/11/2007	285,00	285,00	0,00
SILLON ADAGIO	21/11/2007	531,92	531,92	0,00
SILLON ADAGIO	21/11/2007	531,93	531,93	0,00
SILLON ADAGIO	21/11/2007	531,93	531,93	0,00
SILLON ADAGIO	21/11/2007	531,93	531,93	0,00
SILLON MODELO YING YANG	21/11/2007	775,00	775,00	0,00
SILLON MODELO YING YANG	21/11/2007	775,00	775,00	0,00
SILLON MODELO YING YANG	21/11/2007	775,00	775,00	0,00
SILLON MODELO YING YANG	21/11/2007	775,00	775,00	0,00
SOFA MODELO YING YANG	21/11/2007	1.350,00	1.350,00	0,00
CUADRO:RETRATO AL OLEO DE 50*60 LOTHAR SIEMENS	28/01/2008	4.000,00	0,00	4.000,00



Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

[illegible]

SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
SILLA DE TRABAJO LET	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE JUNTAS SENDA	24/10/2008	691,76	691,76	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00
CAJONERA BLOQUE 1 LUDOS	24/10/2008	770,96	770,96	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO LUDOS	24/10/2008	868,75	868,75	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	934,35	934,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	934,35	934,35	0,00
MESA LUDOS	24/10/2008	1.169,44	1.169,44	0,00
SILLON DE VISITA PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON DE VISITA PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.592,87	1.592,87	0,00
MESA DE DIRECCION SEVEN	24/10/2008	2.218,85	2.218,85	0,00
ARMARIO VERSUS	24/10/2008	2.586,40	2.586,40	0,00
ARMARIO SEVEN	24/10/2008	2.755,91	2.755,91	0,00
MESA DE DIRECCION VERSUS	24/10/2008	2.858,63	2.858,63	0,00
MESA DE REUNION VERSUS	24/10/2008	4.542,86	4.542,86	0,00
TAPON	22/12/2008	7,68	7,68	0,00
JUEGO DE 4 ESCUADRAS	22/12/2008	42,24	42,24	0,00
CANAL CABLEADO	22/12/2008	56,32	56,32	0,00
BANDEJA RECOJECABLES	22/12/2008	67,84	67,84	0,00
SOPORTE CPU	22/12/2008	84,48	84,48	0,00
PAPELERA RECICLAJE INDIVIDUAL	22/12/2008	145,92	145,92	0,00
PIE FINAL PARA SOBRE DE MESA DE FONDO	22/12/2008	147,20	147,20	0,00
PIE FINAL SOBRE MESA	22/12/2008	147,20	147,20	0,00
SOBRE DE MESA/PANEL A SUELO	22/12/2008	206,08	206,08	0,00
ARMARIO BAJO	22/12/2008	303,36	303,36	0,00
ARMARIO BAJO	22/12/2008	303,36	303,36	0,00
BUC DE TRES CAJONES	22/12/2008	354,56	354,56	0,00
MOSTRADOR RECTO	22/12/2008	560,64	560,64	0,00
SILLA GIRATORIA	22/12/2008	568,32	568,32	0,00
PANEL A SUELO	22/12/2008	601,60	601,60	0,00
TECLADO LOGITECH DINOVO EDGE USB (7685)	09/03/2009	138,75	138,75	0,00
CUADRO VEGUETA JUAN DE QUESADA, 29	14/04/2009	4.352,94	0,00	4.352,94
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00

BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 750 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 750 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO1000x1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
RETRASO PRESIDENTE MANUEL CAMPOS GOMEZ	01/10/2012	2.906,33	0,00	2.906,33
SET SILLONES TERRAZA JUAN DE QUESADA, 29	01/04/2014	559,00	516,46	42,54
SILLAS GRISES	27/05/2015	1.079,54	807,90	271,64
SILLAS GRISES	09/07/2015	1.079,54	807,90	271,64
CAJONERA 3 CAJONES 58*45*58 H003RB BLANCO	09/03/2018	151,02	72,79	78,23
CAJONERA 3 CAJONES 58*45*58 H003RB BLANCO	09/03/2018	151,02	72,79	78,23
CAJONERA 3 CAJONES 58*45*58 H003RB BLANCO	09/03/2018	151,02	72,79	78,23
CAJONERA 3 CAJONES 58*45*58 H003RB BLANCO	09/03/2018	151,02	72,79	78,23
CAJONERA 3 CAJONES 58*45*58 H003RB BLANCO	09/03/2018	151,02	72,79	78,23
CAJONERA 3 CAJONES 58*45*58 H003RB BLANCO	09/03/2018	151,02	72,79	78,23
SILLA FOX ECO S2635-1201-02C5 RESP MALLA NEGRA	09/03/2018	180,73	87,23	93,50
SILLA FOX ECO S2635-1201-02C5 RESP MALLA NEGRA	09/03/2018	180,73	87,23	93,50
SILLA FOX ECO S2635-1201-02C5 RESP MALLA NEGRA	09/03/2018	180,73	87,23	93,50
SILLA FOX ECO S2635-1201-02C5 RESP MALLA NEGRA	09/03/2018	180,73	87,23	93,50
SILLA FOX ECO S2635-1201-02C5 RESP MALLA NEGRA	09/03/2018	180,73	87,23	93,50
SILLA FOX ECO S2635-1201-02C5 RESP MALLA NEGRA	09/03/2018	180,73	87,23	93,50
SILLA FOX ECO S2635-1201-02C5 RESP MALLA NEGRA	09/03/2018	180,73	87,23	93,50
SILLA FOX ECO S2635-1201-02C5 RESP MALLA NEGRA	09/03/2018	180,73	88,59	92,14
MESA C-40 1400*800 C2016B08 BLANCA+FALDON 1200*300 B2414B	09/03/2018	193,92	93,58	100,34
MESA C-40 1400*800 C2016B08 BLANCA+FALDON 1200*300 B2414B	09/03/2018	193,92	93,58	100,34
MESA C-40 1400*800 C2016B08 BLANCA+FALDON 1200*300 B2414B	09/03/2018	193,92	93,58	100,34
MESA C-40 1400*800 C2016B08 BLANCA+FALDON 1200*300 B2414B	09/03/2018	193,92	93,58	100,34
MESA C-40 1400*800 C2016B08 BLANCA+FALDON 1200*300 B2414B	09/03/2018	193,92	93,58	100,34
MESA C-40 1400*800 C2016B08 BLANCA+FALDON 1200*300 B2414B	09/03/2018	193,92	93,58	100,34
MESA C-40 1400*800 C2016B08 BLANCA+FALDON 1200*300 B2414B	09/03/2018	193,92	93,58	100,34
ARMARIO INDEXART2 5JC100130 PB 1100*930 BLANCO	09/03/2018	224,81	108,02	116,79
ARMARIO INDEXART2 5JC100130 PB 1100*930 BLANCO	09/03/2018	224,81	108,02	116,79
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0101 4 PATAS POLIP BLANCA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
SILLA ATENEA S0885-0600-0606 4 PATAS POLIP NARANJA	21/06/2018	63,00	28,80	34,20
MESA MODULAR R00A4B08 140*60 PATA REDONDA BLANCA	21/06/2018	120,16	54,33	65,83
SILLA ADAPTA ECO ALTO S1310-0602-02D9 S/B NARANJA	21/06/2018	146,65	66,29	80,36
CAJONERA 3 CAJONES 58*45*58 H003RB BLANCO	21/06/2018	151,02	68,46	82,56
CAJONERA 3 CAJONES 58*45*58 H003RB BLANCO	21/06/2018	151,02	68,46	82,56

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

PIZARRA 2,5 * 1,25 MTS	24/12/2004	102,21	102,21	0,00
IMPRESORA	23/12/2005	101,10	101,10	0,00
PORTATIL	01/10/2007	645,95	645,95	0,00
SERVIDOR WEB	01/10/2007	1.787,75	1.787,75	0,00
ORDENADOR SERVIDOR, HP PROLIANT DL160 G5	15/07/2008	1.559,00	1.559,00	0,00
SERVIDOR DELL	26/12/2016	20.222,77	20.222,77	0,00
SERVIDOR DELL	31/01/2017	10.659,92	10.659,92	0,00
DISCO DURO	16/03/2017	1.701,67	1.701,67	0,00
4 DISCOS SSD SAMSUNG (SERVIDOR)	08/06/2018	1.420,60	1.420,60	0,00

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

MONITOR CLEVERTOUCH LUX EDUCATION (PANTALLA TACTIL)	19/06/2018	6.404,30	6.404,30	0,00
TELEFONO XIAOMI REDMI 7 BLACK	09/10/2019	131,00	105,83	25,17
TELEFONO SAMSUNG GALAXY S10E BLACK	03/02/2020	480,00	349,00	131,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	248,51	151,49
DISCO CURO	20/07/2020	8.178,64	5.046,18	3.132,46
ACER ORDENADOR PORTATIL	11/11/2020	802,25	428,89	373,36
ACER ORDENADOR PORTATIL	11/11/2020	802,25	428,89	373,36
3 DISCOS DUROS	04/12/2020	337,17	175,03	162,14
UPS	01/06/2022	4.053,46	591,15	3.462,31
FIREWALL WARCHGUARD T20	15/09/2022	1.976,12	145,47	1.830,65
		68.566,16	56.348,89	12.217,27

NOMBRE ELEMENTO	F. FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO # 311222	VNC
Elementos de Transporte				
KIT DE SEGURIDAD OBLIGATORIO	09/05/2017	133,91	75,90	58,01
VEHICULO POLO E9268JYX	09/05/2017	10.800,82	6.099,68	4.701,14
		10.934,73	6.175,58	4.759,15

NOMBRE ELEMENTO	F. FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO # 311222	VNC
Otro Inmovilizado Material				
SISTEMA VIDEOCONFERENCIA	23/12/2005	8.295,97	8.295,97	0,00
LECTOR DE HUELLAS DIGITAL+SOFTWARE	06/02/2008	1.097,27	1.097,27	0,00
TERMINAL DE HUELLA DIGITAL	15/07/2008	745,00	745,00	0,00
LECTOR DE HUELLAS	15/07/2008	745,00	745,00	0,00
LECTOR DE HUELLAS	15/07/2008	745,00	745,00	0,00
SALVAESCALERAS JUAN DE QUESADA, 29	08/10/2008	6.970,00	6.970,00	0,00
T.V.SONY BRAVIA LCD 52"	30/07/2009	571,43	571,43	0,00
NEVERA	18/01/2010	329,00	329,00	0,00
LIBRO DE FIRMAS LOMO EN PIEL	02/02/2010	180,00	180,00	0,00
LIBRO encuadernado	02/02/2010	167,00	167,00	0,00

LIBRO ENCUADERNADO	02/02/2010	167,00	167,00	0,00
TOLDOS JUAN DE QUESADA, 29	18/10/2017	5.900,00	4.606,92	1.293,08
DESHUMIDIFICADOR	16/12/2018	229,95	139,29	90,66
3 MAMPARAS PROTECTORAS ADAPTABLES	21/04/2020	295,50	119,31	176,19
6 MAMPARAS PROTECTORAS				
MADERA/CRISTAL	17/06/2020	1.140,00	434,15	705,85
PLACAS SOLARES	08/11/2022	13.500,05	198,75	13.301,30
		41.078,17	25.511,09	15.567,08

Todos los bienes detallados en el inventario anterior, están afectos a los fines propios de la fundación.

21. INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación

La Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas es una entidad privada sin ánimo de lucro creada en 1982 e inscrita en 1983 en el Registro de Fundaciones. Sus fines son fomentar, impulsar y difundir toda clase de actividades relacionadas con la educación, la investigación y la cultura de las Islas Canarias, con especial incidencia en la educación superior.

El origen de la Fundación fue alcanzar los deseos expresados por la ciudadanía de Gran Canaria para la creación de una universidad pública en la isla, transmitiendo a los poderes públicos el fundamento de las demandas populares de formación universitaria. Una vez superada la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el año 1989, el concepto original de expresar las demandas y necesidades de la educación superior de las islas se mantiene aún inalterable. Eso sí, adaptado a los nuevos tiempos con la convicción de que el progreso social se vincula necesariamente a la evolución de la formación en función de las necesidades sociales y económicas.

En este sentido, la misión de la Fundación es ayudar a la inclusión real de los individuos con educación superior en el mundo laboral, comprometida con su formación, en un entorno social globalizado, mediante actividades y programas facilitadores del desarrollo personal, de experiencias en el mundo de las empresas.

Para lograr sus objetivos, la Fundación focaliza sus esfuerzos en distintas áreas de actuación dotadas de profesionales cualificados en cada una de ellas.

Distinguimos cuatro ejes principales en los que se centra nuestra actividad. Empleo, donde se realizan acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral de los profesionales universitarios y de formación profesional mediante actuaciones alineadas con las empresas. Innovación y emprendimiento, donde se promueve la educación emprendedora y la formación en capacidades innovadoras para lograr una competitividad global; el área de Formación, donde se crean, diseñan y desarrollan ofertas formativas que den respuesta a las necesidades del mercado laboral, esto es, desde la óptica de la demanda. Finalmente, una cuarta línea de actuación que ha crecido

en los últimos años es la de entidad colaboradora para gestionar distintos programas de ayudas para el Cabildo de Gran Canaria, Cabildo de Lanzarote o Gobierno de Canarias.

PATRONATO CONFORMADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Presidente: Alberto Cabré de León, en representación del Círculo de Empresarios de Gran Canaria.

Vicepresidente: Francisco Rubio Royo

Secretario: Kabir Vaswani Reboso, en representación del Ilre. Colegio de Abogados de Las Palmas

Vocales

- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, representado por Lluís Serra Majem
- Compañía Cervecera de Canarias, representado por Claudia Elejabeitia Velu
- Hospitales San Roque, representada por Herminia Rodríguez Rosas
- Grupo Satocan, S.A., representada por Judith Vega Martínez
- Antonio J. Fernández Rodríguez
- Binter Technic, representada por Juan Manuel Pérez López

Patronos

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| • Ángel Adolfo Luque Escalona | • Cámara Oficial de Comercio, |
| • Ángel Tristán Pimienta | Industria, Servicios y |
| • Asociación Alumni UPLGC | Navegación de Gran Canaria |
| • Asociación de Importadores | • Cementos Especiales de Islas, S. A. |
| Vendedores de Automóviles | • Círculo Mercantil de Las Palmas |
| (AIVA) | • COINPRE, S. A. |
| • Astilleros Canarios, S. A. | • Confederación Canaria de |
| • Autoridad Portuaria de Las | Empresarios |
| Palmas | • Consejo Social de la |
| • Ayuntamiento de Las Palmas de | Universidad de Las Palmas de |
| Gran Canaria | Gran Canaria |
| • Caixabank, S.A. | • Cristóbal García del Rosario |
| • Cabildo Insular de Gran Canaria | • Dinosol Supermercados, S. L. |



- Domingo Alonso, S. A.
- Aguas Minerales de Firgas, S. A.
- Domingo Miranda Cruz
- Editorial Prensa Canaria, S. A.
- Endesa, S. A.
- Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas (FEMEPA)
- Fernando Robaina González
- Fundación Canaria Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria
- Fundación Canaria MAPFRE Guanarteme
- Gabinete Literario de Las Palmas
- Grupo Tecnológico Canario
- Gustavo Albarracín Fernández
- Harinera Canaria, S. A. (HARICANA)
- Hospital Perpetuo Socorro
- Hospital Policlínico La Paloma
- IFA Canarias, S. L.
- Inetel Technologies S. A.
- Informaciones Canarias, S. A.
- Jorge Rodríguez Díaz
- José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez
- José Ramón Risueño San Román
- José Regidor García
- Juan Díaz Cremades
- Juan Francisco García González
- Juan José Laforet Hernández
- Litografía González, S. L.
- Luis Eduardo Sainz de los Terreros Isaza
- Manuel Campos Gómez
- Manuel Lobo Cabrera
- Pedro Betancor de León
- Publicidad Atlantis, S. A.
- Rafael Robaina Romero
- Real Club Náutico de Gran Canaria
- Un representante por el resto de los ayuntamientos de la provincia de Las Palmas
- Vidrieras Canarias, S. A.
- Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria
- Ramón Rodríguez Tomás
- Roberto Moreno Díaz
- Servatur, S. A.
- Sociedad Científica El Museo Canario
- Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria
- Teodoro Luján Ojeda



Ejes de actuación

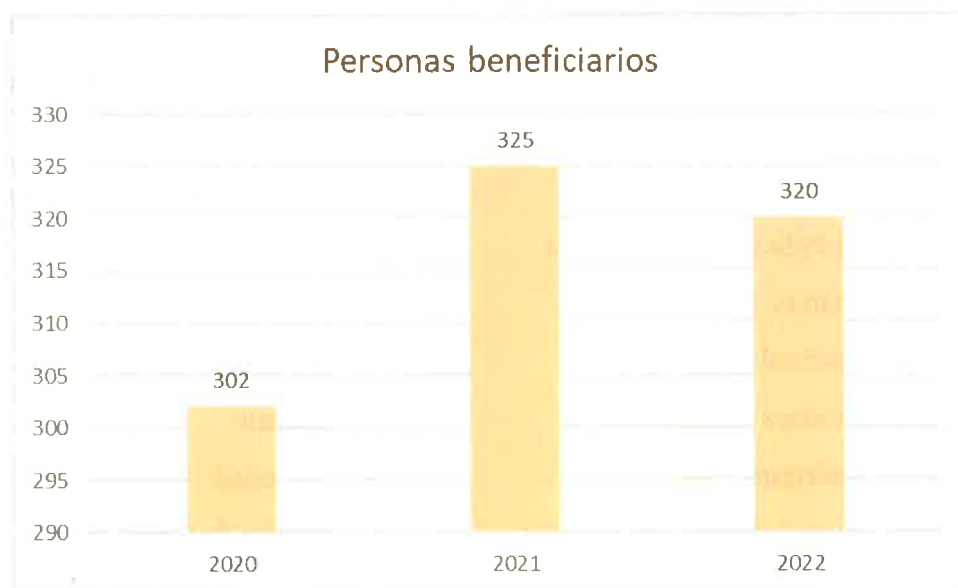
EMPLEABILIDAD

INSERTA

El Programa Inserta es un programa de formación dual en el que se combina la formación teórica y la práctica con el fin de conseguir un desarrollo profesional adaptado a la primera experiencia empresarial y mejorar la empleabilidad.

El Programa va dirigido a personas tituladas universitarias y de formación profesional que buscan una primera experiencia laboral. En el año 2020 el número de participantes decreció considerablemente hasta situarse en 302 personas beneficiarias, debido en gran medida a la situación mundial provocada por la COVID-19, no obstante, los últimos años hemos ido normalizando la situación y estabilizando el número de personas beneficiarias en torno a los 320.

Año	Personas beneficiarias
2020	302
2021	325
2022	320



Datos de empleabilidad:

- 55% de las personas beneficiarias están ocupadas dos meses después de terminar el programa.
 - De ellas, el 46% seguía en la misma empresa en la que hizo la beca Inserta.
- El 94% recomendaría el Programa Inserta.



- Un año después de terminar la beca, el 70% de las personas beneficiarias está trabajando.
 - De ellas, el 68% seguía en la misma empresa en la que hizo la beca Inserta.

INSERTA EN CABILDOS

Durante el año 2022 se llevó a cabo el Programa Inserta en los Cabildos de Gran Canaria y Fuerteventura.

En el caso de Gran Canaria, las personas beneficiarias realizaron prácticas en los servicios del propio Cabildo y participaron un total de 26.

En Fuerteventura, el Cabildo financió las estancias prácticas de 17 personas beneficiarias, de las cuales 8 eran universitarias y 9 de Formación Profesional, en empresas de la Isla.

En este sentido, el objetivo de este acuerdo con los Cabildos es proporcionar esa primera experiencia práctica con el fin de facilitar el acceso al mercado laboral de las personas beneficiarias.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN ÁFRICA OCCIDENTAL, BECAS ÁFRICA

El Programa de Prácticas no Laborales en África Occidental es un programa financiado por el Cabildo de Gran Canaria y gestionado por la Fundación Universitaria.

En esta tercera edición, hubo 20 personas beneficiarias que realizaron su estancia práctica en los países de Gambia, Senegal, Marruecos y Cabo Verde. Estas personas que finalizan su estancia en junio de 2023, están desarrollando sus prácticas en empresas, entidades públicas y entidades del tercer sector africanas o nacionales como consulados y embajadas.

La Fundación Universitaria de Las Palmas ha llevado a cabo el proceso de selección de las personas beneficiarias. Esta tercera edición es la primera que se lleva a cabo de forma completa con los alumnos y alumnas en el país designado.

CATALIZA V

El Programa Cataliza es un plan de fomento de la inserción laboral guiada a través de prácticas no laborales en empresa.

El objetivo general del programa de Cataliza V es incrementar la empleabilidad y la inserción laboral de personas jóvenes canarias. Para ello, se plantea la consecución de los siguientes puntos:

- Reforzar el compromiso de las empresas canarias, a través de estos programas de prácticas no laborales para un mayor acceso de personas jóvenes tituladas al mercado laboral.
- Visibilizar el talento joven en las empresas de la Provincia de Las Palmas.
- Fomentar la incorporación de las personas jóvenes tituladas, sin experiencia laboral, al mercado laboral.
- Mejorar las competencias técnicas para una mejor adaptación a las demandas del mercado laboral canario.
- Aplicar los conocimientos teóricos, adquiridos durante los estudios superiores, en las tareas que realice durante sus prácticas.
- Adquirir y entrenar las competencias transversales en un entorno laboral real.
- Aumentar las posibilidades de contratación una vez finalizado el periodo de prácticas.

Datos principales:

- 399 empresas inscritas
- 212 empresas validadas por el Servicio Canario de Empleo.
- 652 puestos solicitados por empresas.
- 1.380 personas candidatas inscritos
- 200 becas concedidas
- 196 personas jóvenes formadas en competencias para mejorar su empleabilidad
- 194 tutores/as de empresa formados

PROGRAMA INSERTA EMPRENDE LANZAROTE 2022

La finalidad principal del programa Inserta emprende Lanzarote 2022 es mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes egresadas universitarias y de formación profesional para que, mediante la práctica y un primer contacto con las empresas de Lanzarote, adquieran las competencias y conocimientos necesarios en materia de emprendimiento y transformación digital que les permita una inmediata integración en el mercado laboral. El programa ayuda en la adquisición de ciertas actitudes y competencias que promuevan la curiosidad, creatividad, invocación, y, en definitiva, a dinamizar su cultura emprendedora; y, por otro lado, incorporar talento emprendedor para aportar ideas y nuevas formas de hacer, actuando como motores de crecimiento e innovación de las empresas.

Datos principales:

- 44 personas beneficiarias formadas
- 33 personas beneficiarias en estancias prácticas en empresas

PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES

La Fundación Universitaria de Las Palmas, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria firmaron un

convenio en 2020 con el objeto de favorecer la realización de prácticas curriculares y extracurriculares en distintas empresas y organizaciones de los estudiantes de la ULPGC.

Principales datos:

	2020	2021	2022
Nuevos convenios firmados	453	614	458
Prácticas realizadas	2.155	2.595	2.462
Entidades receptoras de Prácticas	725	845	837

SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL AUTOEMPLEO

El Servicio de Asesoramiento para el Emprendimiento y el Autoempleo de la Fundación Universitaria de Las Palmas, financiando por el Gobierno de Canarias (Servicio Canario de Empleo), el Ministerio de Trabajo y Economía Social y por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), consiste en apoyar aquellas iniciativas y proyectos, con el asesoramiento de un equipo técnico que aportará las herramientas necesarias y la información relevante para llevar a cabo el proyecto. Asimismo, este servicio ayuda a optimizar la competitividad y a lograr los objetivos empresariales facilitando los procesos, tanto con el apoyo del equipo técnico de la entidad, como de una serie de consultores/as externos expertos en diferentes temáticas.

Este servicio, que es totalmente gratuito, está dirigido a toda aquella persona que quiera poner en marcha un proyecto empresarial, así como a autónomos y empresarios que hayan constituido su empresa como máximo hace un año.

Las principales acciones que se llevan a cabo con las personas emprendedoras son:

1. Asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento. Información y apoyo a aquellas personas interesadas en promover su autoempleo o emprender una actividad productiva.
2. Fomento de la Economía Social y el Emprendimiento Colectivo. Actuaciones de difusión, promoción y apoyo a la constitución de cooperativas, sociedades laborales y otras entidades.
3. Asesoramiento sobre ayudas e iniciativas emprendedoras y de autoempleo. Información sobre ayudas y subvenciones dirigidas al emprendimiento, al autoempleo y a la economía social.
4. Asesoramiento sobre incentivos y medidas disponibles para el fomento de la contratación.
5. Actividades de Acompañamiento Empresarial. Si eres autónomo o empresario de menos de un año, puedes beneficiarte del servicio de Acompañamiento Empresarial con expertos en aquellas materias que necesites.
6. Otras actuaciones complementarias.

Datos 2022

- 3.535 personas atendidas
- 302 personas asesoradas en fase inicial, en la que se informa del proceso de emprender desde cero.
- Las fases 1 y 2 en las que se orienta sobre el proceso de emprender y sobre la preparación para el emprendimiento colectivo, se impartió a 269 personas.
- La fase 3 en la que se analiza la necesidades y diseño de las acciones de asesoramiento, se impartió a 281 personas
- De estas 281 personas, 273 iniciaron la realización del Plan de Empresa (Idea y Visión de negocio, Modelo de negocio y Elaboración del Plan Económico y Financiero).
- Acompañamiento empresarial: 43 personas beneficiarias
- Por otro lado, se llevaron a cabo 85 actuaciones complementarias como charlas con n total de 3.219 personas beneficiarias.

PREMIOS PARA PROYECTOS EMPRENDEDORES

Los Premios para Proyectos Emprendedores, organizados por la Fundación MAPFRE Canarias y la Fundación Universitaria de Las Palmas, se llevan a cabo anualmente y tienen como objetivo contribuir al desarrollo de proyectos de creación de empresas innovadoras, que destaquen especialmente por el desarrollo de ideas que ayuden al crecimiento de la sociedad canaria, a través de la innovación y de la transformación digital y social.

Como resumen del año 2022, se presentaron un total de 24 proyectos empresariales, pertenecientes a las siguientes áreas: Artesanía, salud, tecnológica, culturales y sociales, relacionados con el deporte, moda formación, arte, turismo, marketing digital, consultoría y sector servicios.

De entre los 24 proyectos presentados, se seleccionaron un total de 10, los cuales pasaron a la final. Por último, de estos 10 proyectos seleccionados, resultaron ganadores 4, relacionados con las áreas de salud, artesanía, tecnología, cultura y deportes.

La entrega de premios se llevó a cabo en diciembre, bajo la modalidad presencial, en el Aula Magna de la Fundación MAPFRE Canarias. Durante este acto, los ganadores recibieron los galardones en reconocimiento a su contribución a la creación de empresas innovadoras en Canarias.

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN



En el año 2017 arrancó el proyecto de incentivos económicos, financiado por el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria a través de los fondos FDCAN, dirigido a empresas y entidades no lucrativas con capital íntegramente privado, cuyo principal objetivo es la contratación laboral de personas desempleadas procedentes de colectivos de difícil inserción laboral: desempleados de larga duración, mujeres, menores de 30 años,

personas discapacitadas con grado superior al 33% y personas mayores de 45 años. El proyecto continuó durante 2018, 2019 y durante 2020. Su finalidad es fomentar la contratación laboral de cualquier grupo de cotización, así como apoyar la empleabilidad de calidad.

El 17 de octubre de 2022 se publicó la 5ª Convocatoria de Incentivos, Incentivos 2022, destinado a la contratación de personas en situación de desempleo pertenecientes a colectivos de difícil inserción, admitiéndose presentación de solicitudes desde el 17 de octubre de 2022 ampliándose su plazo de presentación, tras Resolución N° 156/2022 de 21/12/2022 publicada por el Cabildo de Gran Canaria, hasta el 31 de marzo de 2023. Ésta nueva convocatoria en curso cuenta con un crédito total de 4.200.000,00 €.

La subvención se ha destinado a financiar la contratación de personas en situación de desempleo que cumplan con los períodos mínimos que se establecen en las bases, y en las modalidades de Contratos Indefinidos, Contratos de Formación en Alternancia y Contratos Formativos para Obtención de Prácticas Profesionales.

A fecha 31 de diciembre de 2022 se han presentado un total de 548 solicitudes.

MODALIDAD CONTRACTUAL	IMPORTE INCENTIVO	INCREMENTO SI PERTENECE AL COLECTIVO SEGÚN LA BASE 5.2.4 E) CON UN GRADO IGUAL O SUPERIOR AL 65%	INCREMENTO SI EL PUESTO DE TRABAJO RADICA EN UN MUNICIPIO DE MENOS DE 10.000 HABITANTES
CONTRATO INDEFINIDO	7.000 €	3.000 €	
CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA	2.000 €	800 €	
			1.000 €
CONTRATO FORMATIVO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	3.000 €	1.200 €	

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO LABORAL (SOAL)

El Servicio de Orientación y Acompañamiento Laboral tiene por objeto la ejecución de acciones que faciliten el acceso al empleo: personas estudiantes o tituladas universitarias, de Ciclos de Formación de Grado Superior o Certificado de Profesionalidad de nivel 3, que además estén inscritas como demandantes de empleo (o servicios previos) y sean menores de 30 años. En el caso de ser mayores tienen que estar realizando los estudios antes mencionados o haber obtenido titulación en los últimos cinco años.

La Fundación Universitaria de Las Palmas lleva 13 años ofreciendo este servicio. Durante 2022 se han atendido a 1044 personas beneficiarias.

Datos 2022:

- 1044 personas atendidas
- 678 personas con itinerario completo

- 273 personas insertadas en el mercado laboral
- 83 charlas y talleres organizados
- 762 personas asistentes a charlas
- 722 personas asistentes a talleres

COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN MAPFRE CANARIAS

La Fundación Universitaria de Las Palmas mantiene el acuerdo de colaboración con la Fundación MAPFRE Canarias para apoyar programas que consigan mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes con titulaciones superiores.

En este sentido, la Fundación MAPFRE Canarias ha cedido a la Fundación Universitaria de Las Palmas sus instalaciones de la calle Juan de Quesada 10, para la realización de actuaciones conjuntas en materia de mejora de la empleabilidad, como el Programa + 35 o las Ayudas a Emprendedores, ambos proyectos explicados en esta memoria.

PROGRAMA DE CRECIMIENTO PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

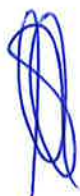
El proyecto está financiado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias y cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020.

Su objetivo se centra en mejorar la incorporación al mercado laboral de las personas jóvenes de hasta 30 años que se encuentren desempleados, tanto por cuenta propia como ajena. El programa pretende, además, adecuar la capacitación de estas personas jóvenes a las actitudes necesarias para adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos, a través de un programa de capacitación en acciones de información y formación en competencias básicas para la mejora de la empleabilidad.

Las personas destinatarias finales del programa fueron 166 jóvenes que concluyeron positivamente las acciones previstas: realización del Test de empleabilidad, Test de idiomas, Test de competencias digitales y Test de emprendimiento; realización de una acción formativa a elegir entre varias propuestas; tutoría personalizada; taller de competencias transversales con diferentes temáticas relacionadas con las técnicas de búsqueda de empleo y la marca profesional; y Charlas o talleres de sensibilización en igualdad de género.

Datos 2022:

- 281 personas inscritas.
- 187 inscripciones aceptadas.
- 166 personas con tutorías realizadas.
- 166 personas que han finalizado el itinerario completo.
- 75 personas que han participado en talleres de técnicas de búsqueda de empleo.



- 198 empresa asesoradas en la publicación de las ofertas ofertadas desde una perspectiva de género.

PROGRAMA EMPLEA +35

La Fundación Universitaria de Las Palmas y la Fundación Mapfre Canarias ponen en marcha la 4ª edición 2022 del Programa Emplea +35. Este programa trabaja con un máximo de 25 personas beneficiarias, de entre 35 y 50 años de edad, con el fin de potenciar las competencias para el empleo, así como aumentar los niveles de empoderamiento, motivación y autoconfianza, aspectos necesarios para afrontar con más seguridad los procesos de reinserción laboral. Para esta cuarta edición, el programa se centra en las cuatro dimensiones del ser humano: dimensión ética/moral, dimensión biológica, dimensión socio-laboral y dimensión cognitiva, proponiendo diferentes actividades semipresenciales, con el fin de avanzar en el proceso de inserción socio-laboral de las personas beneficiarias.

Además del itinerario de trabajo con los participantes, para esta edición también se han realizado dos eventos relevantes, por un lado, el Networking, el cual consistió en un encuentro de las personas participantes con varias empresas de diferentes sectores, así como con nuevos emprendedores. El Networking tiene un doble objetivo, darse a conocer y presentar su candidatura, así como poder generar sinergias y futuras colaboración. Por otro lado, se llevó a cabo el Alumni +35, en donde participantes de todas las ediciones comparten sus experiencias en el proceso de reinserción laboral.

Principales datos 2022:

- Personas beneficiarias que comenzaron: 23
- Número de Bajas: 7 por incorporación al mercado laboral.
- Finalizaron el programa: 15 personas.
- Formación online tanto a nivel de competencias transversales como digitales.
- 12 talleres presenciales:

FORMACIÓN

FORMACIÓN EN IDIOMAS

El Aula de Idiomas ULPGC, gestionado por la Fundación Universitaria de Las Palmas, tiene como fin la organización y realización de cursos y exámenes de certificación de distintos idiomas.

Durante 2022 se ofertaron cursos de inglés, francés, alemán, italiano, portugués y español para extranjeros con un total de 1.191 alumnos.



Principales datos:

- 1.191 personas formadas de los cuales:
 - 474 en cursos de inglés.
 - 499 en cursos de español para extranjeros.
 - 66 en cursos de francés.
 - 71 en cursos de italiano.
 - 59 en cursos de alemán.
 - 22 en cursos de portugués.
- 267 certificaciones de Oxford Test of English.
- 100 certificaciones de CILS (Certificado Italiano Lingua Straniera).

CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMPETENCIAS DIGITALES

La Fundación Universitaria de Las Palmas puso en marcha el programa formativo Experto Universitario en Competencias Digitales, título oficial propio expedido por la ULPGC. Este Experto comenzó en octubre de 2019 con su primera edición y en octubre de 2022 dio comienzo a la cuarta edición del curso contando, una vez más, con la colaboración la Fundación Banco Sabadell.

Este título de posgrado, organizado por la Fundación Universitaria de Las Palmas, pretende preparar a profesionales para los nuevos retos que hay que tener en cuenta en la sociedad digital y favorecer el desarrollo de competencias, con el objeto de afrontar la transformación digital de las organizaciones. De esta manera, se dotará a los participantes de las principales habilidades y capacidades necesarias para conseguir un perfil especializado en competencias digitales.

Principales Datos:

- Cuarta edición
 - Personas matriculadas: 18
 - Valoración general que hacen las personas tituladas del Experto en la tercera edición: 9/10
 - El 89% considera el que el Programa le ha ayudado a mejorar su empleabilidad
 - El 100% recomendaría el Programa

DATOS BECAS CABILDO GC Y FUERTEVENTURA

CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO

Durante el año 2021 se diseñó por completo este experto universitario que comenzó en 2022 y finalizará durante el mes de abril de 2023. Con este Título Propio de Posgrado, que cuenta con la colaboración de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias y Cajasierte, se pretende sentar unas bases sólidas en los alumnos y alumnas para que entiendan en qué consiste realmente la sostenibilidad y cómo aplicarla en todos los ámbitos de nuestras



vidas. Además, se pretende dar un enfoque práctico con aplicación a nuestra principal industria que permita formar profesionales fomenten un crecimiento sostenible en sus empresas y organizaciones, sean del sector que sean.

Objetivos generales:

- Proporcionar las bases de lo que se entiende por sostenibilidad y sostenibilidad en el sector turístico.
- Obtener una visión holística de los principales aspectos relacionados con la gestión del turismo sostenible, analizado desde las distintas áreas que afectan a un destino turístico.
- Estudiar las principales métricas y certificaciones para medir la sostenibilidad tanto de un destino turístico como de una empresa dedicada al turismo.
- Aprender a llevar a cabo una gestión eficiente de los recursos.
- Aprender a comunicar la gestión sostenible tanto de un destino como de una empresa turística.
- Completar la formación académica de las personas tituladas universitarias, contribuyendo a mejorar su desarrollo profesional.

Principales datos:

- Primera edición:
 - Personas matriculadas: 22

PROGRAMA FORMATIVO EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO

La Fundación Universitaria de Las Palmas ha desarrollado un sistema de formación basado en el Marco de Competencia Digital para la Ciudadanía y en el Marco de Competencias Turísticas Transversales, que permite alcanzar ciertos niveles competenciales en transformación digital y sostenibilidad en el sector turístico.

Este proyecto formativo está compuesto por 4 cursos, dos relacionados con las competencias digitales y otros dos, relacionados con las competencias de sostenibilidad en el sector turístico. Este proyecto ha sido financiado por el Cabildo de Gran Canaria.

Principales datos 2022:

- 465 personas inscritas
- 303 personas aceptadas
- 256 personas han finalizado la formación



PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO PFAE

El Programa de Formación en Alternancia con el Empleo PFAE GJ “SKILLS-UP: Comunidad online para la mejora de tu empleabilidad” es un programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 a través del Servicio Canario de Empleo y gestionado por la Fundación Universitaria de las Palmas. Las personas destinatarias son 15 personas jóvenes desempleadas, menores de 30 años con una formación mínima en Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, del municipio de Las Palmas.

El objetivo de este proyecto es combinar la formación y el empleo. Durante 11 meses el alumnado trabajador se forma de manera teórico-práctica en el Certificado de Profesionalidad: IFCD0110: “Confección y Publicación de Páginas Web”, de nivel 2 de cualificación. Además, se impartió otra formación para el empleo (no asociada a certificados de profesionalidad), formación complementaria transversal, formación y orientación para la inserción laboral y en competencias básicas asociadas a la ocupación, con el fin de dotarles de los conocimientos y de las competencias transversales necesarias para incorporarse al mercado laboral.

Para la ejecución de la obra o servicio que establece el PFAE, el alumnado-trabajador desarrolló una plataforma que consistió en una comunidad online la cual permitía, a los usuarios que formen parte de dicha comunidad, disponer de herramientas que les mejore su empleabilidad.

Datos principales 2022:

- 17 personas Iniciaron el PFAE
- 12 personas obtuvieron el Certificado completo
- 2 se certificaron parcialmente

ESCUELA DE PROGRAMADORES

En 2022 se puso en marcha El Proyecto “Escuela de Programadores. Formación de desarrolladores web Full-Stack.” financiado en la cuantía de 200.000 euros (100% de financiación) por la Consejería de Gobierno de Empleo y Desarrollo Local del Cabildo Insular de Gran Canaria y está enmarcado en el convenio de cooperación entre el Servicio Canario de Empleo y el Cabildo Insular de Gran Canaria para la coordinación y ejecución de programas propios de políticas activas de empleo de la isla de Gran Canaria. Se trata de un programa de formación especializado y diseñado bajo la metodología bootcamp, de 8 meses de duración, dirigida a personas egresadas de titulaciones de grado superior, universitarias o de formación profesional, sin necesidad de formación previa en este sector y que quieran tener una oportunidad de dedicarse a una profesión en crecimiento y con muchas posibilidades de contratación laboral.



18 personas beneficiarias
480 horas de formación semipresencial

320 horas con contrato laboral para simulación de proyectos
Acciones de orientación laboral y fomento de la cultura emprendedora

LEARN AFRICA CANARIAS PROGRAM

La Fundación Mujeres por África (MxA) ha confiado a la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP), por segunda edición consecutiva, la formación online en idiomas (niveles A1, B1 y C1) para 57 mujeres africanas. El resultado es fruto del acuerdo marco de colaboración académica firmado en abril de 2021 por la presidenta de MxA, y el presidente de la FULP, que se extenderá durante los próximos cuatro años.

Datos principales 2022:

- Número de alumnas totales: 57
- Número de acciones formativas impartidas: 3

PROGRAMA DE BECAS CANARIAS ÁFRICA (PBCA).

La Fundación Universitaria de Las Palmas actúa como entidad colaboradora para este programa financiado por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Asuntos Económicos con África en la cual concede 26 Becas para la realización de Estudios Universitarios de Postgrado de estudiantes africanos en las universidades canarias para el curso 2022-2023, donde la Fundación Universitaria actúa como entidad colaboradora.

Actualmente hay 10 estudiantes de diversas nacionalidades, Mauritania, Cabo Verde y Senegal realizando máster en distintas áreas, Español y su cultura, en Oceanografía y en Economía del Turismo, del Transporte y del Medio Ambiente.

OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante 2022 se han llevado a cabo otras actividades formativas:

- CURSO SUPERIOR DE GERENCIA DE COMERCIO URBANO 6º EDICIÓN:
este curso pretende potenciar el comercio urbano y la economía local mediante actuaciones de desarrollo profesional que sintonicen y armonicen las estrategias y actuaciones del Gobierno Regional en este sector, junto a las universidades, los centros de formación profesional, las empresas y la propia ciudadanía y clientela.
 - 11 participantes
- SEMINARIOS INTERNATIONAL BUSINESS IBT:
 - 96 participantes
- PROGRAMA FORMATIVO EN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ICAP:
 - Fechas de celebración: octubre - diciembre de 2022



- Número de personas matriculadas: 720
- CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. I EDICIÓN
 - Fechas de celebración: septiembre 2022 – abril 2023
 - Número de personas matriculadas: 120
- PROGRAMA FORMATIVO EN COMPETENCIAS DIGITALES Y TRANSVERSALES
 - Entidad: Grecasa
 - Horas: 50
 - Alumnos: 98
- Ciclo de Conferencias en Sostenibilidad en el Sector Turístico
 - Financiado por la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias
 - Número de charlas: 6

INNOVACIÓN

PROGRAMA GESTORES DE LA INNOVACIÓN

Gestores de la Innovación es un programa formativo gratuito, que está gestionado por la Fundación Universitaria de Las Palmas, financiado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, y cofinanciado en un 85% por el Fondo Social Europeo (FSE).

Con este programa de formación se pretende crear un ecosistema innovador en la región, conectando y transfiriendo conocimiento entre todos los agentes del sistema. El programa pretende apoyar la innovación en las empresas formando gestores de la innovación y especialistas en el ámbito de la transformación digital.

Desde este proyecto se proporciona los conocimientos, las herramientas y competencias necesarias para la gestión de la innovación y el crecimiento digital con el objetivo de mejorar la actividad económica y social. Se capacita a las empresas y a sus integrantes para afrontar mejoras y agregar valor añadido a sus productos, servicios y procesos, promoviendo la cultura de la competitividad.

El programa se estructura en dos ámbitos principales, Gestor de la Innovación y Crecimiento Digital, y dentro de cada uno de ellos, en tres niveles de conocimiento en el que se pueden acreditar las personas candidatas:

- Nivel 1: Promotor.
- Nivel 2: Agente/Gestor.
- Nivel 3: Consultor.

Principales datos 2022:

- 409 personas beneficiarias distintas.



- 636 acreditaciones en distintos niveles.
- 25 estancias prácticas en empresas.
- La tasa de empleabilidad fue del 20% tras finalizar el programa.
- El 95% de los participantes recomendaría el programa.
- La valoración global del Programa fue de 8,5/10

RED CIDE

La Red CIDE (Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial) es una iniciativa de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, impulsada a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI).

El objetivo de la Red es el apoyo a las empresas canarias en el desarrollo de estrategias y proyectos de innovación para aumentar la competitividad y el crecimiento del tejido productivo canario.

La Red se organiza en un conjunto de entidades, coordinadas por el Instituto Tecnológico de Canarias, que poseen un técnico especializado en asesoramiento de proyectos de I+D+i y que está a tiempo completo a disposición de las empresas de su entorno para prestar servicios de apoyo a la innovación.

En el caso de la Fundación, nuestro objetivo como miembros de la Red es generar empleo de calidad apoyando a las empresas en sus proyectos innovadores, generando crecimiento, competitividad y productividad.

Principales Datos:

- 274 servicios de información a empresas.
- 82 empresas atendidas, de las cuales:
 - 70 proyectos asesorados.
 - 8 proyectos asesorados intensamente.
- 58 propuestas de proyectos I+D+I presentadas.
- 571.579,12 euros materializados en ayudas a proyectos.

PROGRAMA FORMATIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COMERCIO

El programa formativo para la transformación digital del comercio pretende avanzar en la digitalización de las empresas del sector del comercio, formando a las empresas para renovar sus modelos de negocio.

El proyecto propicia adicionalmente el desarrollo del ecosistema en torno a la innovación y transformación digital del comercio.

El objetivo del proyecto en 2022 era la formación de 100 empresas y emprendedores en la provincia de Las Palmas. Durante 2021 se diseñó el programa y se formó tanto a los

tutores/as como a los consultores/as que posteriormente formaron a las personas beneficiarias del programa durante 2022.

Partiendo de un diagnóstico inicial del tejido comercial en Canarias sobre la digitalización y omnicanalidad, se diseñó un programa formativo que:

- informa sobre el estado actual del comercio, la migración de valor hacia canales online y la necesaria modificación de modelos de negocio a través de la digitalización, y
- formar a las empresas en qué pueden y deben hacer para renovar sus modelos de negocio mediante la digitalización y cómo hacerlo.

Durante la anualidad del programa en la provincia de Las Palmas se realizaron acciones formativas para:

- 21 docentes
- 21 tutores/as
- 16 consultores/as
- 53 empresas

PROYECTO DIGIMAC 2020

El proyecto DigiMac2020, aprobado en el marco del Programa de Cooperación INTERREG V-A España-Portugal MAC (Madeira Azores-Canarias) 2014-2020 y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, tiene como objetivo principal ayudar a las pymes de las regiones participantes a incrementar sus ventas en mercados digitales internacionales a través de servicios de diagnóstico, asesoramiento técnico especializado y capacitación en competencias digitales para operar en mercados digitales. Este proyecto arrancó en noviembre de 2019 y se presentó justificación final en abril de 2022.

Una vez identificadas las competencias digitales más relevante, el consorcio que compone el proyecto (6 entidades de Canarias, Madeira, Mauritania y Senegal) aprobó el desarrollo de 13 recursos formativos en español, francés y portugués. Estos recursos se pusieron a disposición de las empresas interesadas en participar en DigiMac2020 para la mejora del nivel de competencias digitales de los empleados.

Por otra parte, Proexca se ocupó de la formación de 61 consultores/as especializados en internacionalización. De entre todos estos consultores/as, pertenecientes a las diferentes regiones participantes en el proyecto, se seleccionaron 4 por región para asesorar a 16 empresas de las 36 inscritas en el proyecto, a través de la elaboración de planes de internacionalización y de acompañamiento en el proceso de identificación de oportunidades de negocio. Es importante destacar que se promueve la participación en el proyecto de empresas pertenecientes al sector de la economía azul.

Datos principales:

- 61 consultores/as propuestos para la formación
- 32 consultores/as finalizaron con éxito la formación
- 16 consultores/as seleccionados para prestar servicios a las empresas
- 39 recursos formativos elaborados (13 en español, 13 en portugués y 13 en francés)
- 36 empresas de Canarias, Madeira, Senegal y Mauritania participantes

- Celebración del seminario “Ciberseguridad y seguridad de la información en el sector empresarial”

PROGRAMA DIGINNOVA

Diginnova es un programa que persigue la incorporación de talento joven al tejido socioeconómico de Canarias para fomentar la empleabilidad, la transición ecológica y digital de las organizaciones. Se trata de un proyecto financiado al 100% por el Programa Next Generation EU, Fondo de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-UE).

Para ello, se ofrece, por un lado, formación específica en los ámbitos de la innovación, la transformación digital y la sostenibilidad, con más de 200 horas de formación online específica. Y, por otro lado, se ofrece una formación práctica remunerada en empresas que desarrollen proyectos en los ámbitos citados. Dicha estancia práctica podrá tener una duración máxima de 10 meses y está dirigida a personas sin experiencia laboral previa en su rama de estudios.

El programa comenzó en diciembre de 2021 y persigue los siguientes objetivos:

- Formación a 400 desempleados
- 225 prácticas no laborales remuneradas

Principales datos 2022:

- 624 personas formadas
- 241 empresas adheridas al programa
- 480 dinamizadores inscritos en prácticas
- 245 dinamizadores en empresas (138 mujeres y 107 hombres)
- 3 encuentros con dinamizadores y empresas

Otras acciones

LA TERRAZA DE LA FUNDACIÓN

La Terraza de la Fundación Universitaria de Las Palmas es un espacio abierto a disposición de la sociedad para el intercambio de conocimiento y experiencias que den valor a personas en los ámbitos de empleo, competencias personales, cultura, innovación, emprendimiento y actualidad. Durante el año 2022, se retomó la actividad presencial con diferentes charlas y eventos.

Algunas de las acciones llevadas a cabo:

La marca personal y la importancia del networking
7 claves para cuidar tu salud mental
Ser humano y medio natural ¿una relación sostenible?

Talleres del Programa Mujeres Empresarias

Encuentro Programa Diginnova

Clausura programa de formación FP Plus de la Fundación Sergio Alonso

FONDO DE AYUDAS DE LA FUNDACIÓN

Este programa aglutina los dos programas de mecenazgo que venía desarrollando la Fundación para graduados universitarios: Programa de Impulso al Mérito Personal y Programa Innova. Además, añade una modalidad de ayudas para la formación en idiomas, destinadas a graduados o estudiantes en educación superior, tanto de formación profesional como universitaria.

En cuanto a la convocatoria 2022 del Fondo de Ayudas, esta se ha centrado en la modalidad Ayuda para la Investigación, concediendo un total de 4 ayudas por importe de 22.000 euros destinados a proyectos de diferentes ámbitos. Por acuerdo de Consejo Ejecutivo, una parte de los fondos será destinada a acciones de 2023.

Las empresas y entidades patrocinadoras de esta convocatoria fueron:

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Compañía Cervecera de Canarias

Grupo Satocan

Iltre. Colegio de Abogados de Las Palmas

Obra Social La Caixa

Vidrieras Canarias

PROGRAMA ENSEÑAR PARA EMPRENDER

En 2022 se puso en marcha la XI edición del programa 'Enseñar para Emprender' de la Fundación Universitaria de Las Palmas, financiada por el Servicio Canario de Empleo, entidad adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, y que cuenta también con la colaboración de la Consejería de Educación Universidades, Cultura y Deportes.

Enseñar para Emprender es un programa destinado a alumnos y alumnas, así como a docentes de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, FP Básica, bachillerato y Aulas Enclave de centros públicos y concertados de la provincia de Las Palmas. El objetivo es que las personas beneficiarias se adentren en el mundo del emprendimiento ligado a la idea de aportar valor social con su actividad profesional. Por otro lado, se aprovecha la actividad para continuar con la formación y el desarrollo personal del alumnado. Finaliza con la venta de productos de fabricación propia en un mercado y la posterior donación del beneficio a una causa social.

Otros colaboradores de esta iniciativa han sido los ayuntamientos de Gáldar, Puerto del Rosario y San Bartolomé, así como Cajasierte.



Datos principales:

Isla	Centros	Alumnado	Docentes	Total participantes
Gran Canaria	13	596	46	642
Fuerteventura	4	296	12	308
Lanzarote	4	68	9	77
Total	21	960	67	1027

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DEL CABILDO DE LANZAROTE DEL AÑO 2021

En 2022, la Fundación Universitaria de Las Palmas finalizó la gestión como entidad colaboradora de la convocatoria de becas y ayudas al estudio, convocadas por el Área de Educación del Cabildo de Lanzarote para el curso académico 2020/2021, con un presupuesto total de 700.000 euros, con una gestión de 313 expedientes concedidos por un importe 449.200 euros.

DESARROLLO DE PLATAFORMAS PARA OTRAS FUNDACIONES

Se ha desarrollado una plataforma para la Fundación Universidad Empresa Región de Murcia que permite la gestión integral tanto de la bolsa de empleo como de las prácticas y estancias en empresas de los alumnos y las alumnas que realizan la formación a través de ENAE Business School. Por otro lado, se ha desarrollado un sistema que permite el registro, control y seguimiento de las personas que son atendidas a través del servicio de orientación laboral.

También se ha desarrollado una plataforma para la Fundación Universidad Sociedad Extremadura que permite la gestión integral de las prácticas extracurriculares y estancias en empresas de los alumnos que se han formado en las universidades extremeñas. Además, se han desarrollado módulos específicos que permiten el desarrollo, seguimiento y control de un conjunto de programas subvencionados por diferentes organismos para la gestión de prácticas y estancias integrados en un sistema único.

PORTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE EMPLEO

El Portal de Empleo de la Fundación es uno de los ejes estratégicos de nuestra actividad. Se trata de una herramienta eficaz para la búsqueda de empleo, tanto para estudiantes como para personas graduadas de educación superior.

El Portal proporciona un servicio digital personalizado que permite la gestión de una bolsa de empleo y las tareas de intermediación laboral, todo ello aunado en una plataforma única, donde se permite la inscripción tanto de demandantes de empleo como de empresas solicitantes, generando la interconexión entre ambos por medio de la publicación de ofertas y la inscripción en estas por parte de las personas demandantes de empleo.

El Portal para la Gestión Integral del empleo de la FULP ha ido evolucionando tanto en número de currículos activos como empresas registradas y estudiantes interesados e interesadas en realizar prácticas:

Portal de empleo	2019	2020	2021	2022
Número de currículos activos	25.524	28.512	30.008	32.228
Estudiantes interesados en realizar prácticas	1.860	1.807	2.063	2.368
Empresas registradas	5.652	8.140	8.526	8.803

Por otro lado, la FULP ha implementado el portal GIE (Gestión Integral de Empleo) como una herramienta totalmente ad-hoc en los siguientes ayuntamientos:

- Ayuntamiento de Adeje
- Cabildo de Fuerteventura
- Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana
- Ayuntamiento de San Miguel de Abona

Entre todos los portales implementados y gestionados por la Fundación, se publican unas 4.000 ofertas de empleo al año, con unas 55.000 personas candidatas inscritas y unas 14.000 empresas en búsqueda de talento.

DONACIÓN A LA PALMA

En 2022, debido a las consecuencias del drama sufrido por la erupción del Volcán de Cumbre Vieja en la isla de La Palma, la Fundación Universitaria de Las Palmas donó 40.000 euros para gastos educativos de 300 familias afectadas, a través de la Asociación Hagamos Pueblo con el objeto de ejecutar un proyecto que dotó de recursos materiales para la educación y formación.

Los fondos se destinaron a la compra de equipos informáticos como tablets y ordenadores, uniformes, material escolar, libros de texto, así como a la financiación de programas de refuerzo educativo para niños y niñas desde Educación Infantil hasta adolescentes de Secundaria y Bachillerato.

APROBACIÓN DE NUEVOS ESTATUTOS

El Patronato, en su sesión de junio de 2022, aprobó un proceso de actualización de los Estatutos de la Fundación, basado en una metodología de participación, compromiso y transparencia, con el objeto de revisar jurídicamente dicho documento para garantizar que estuviera al día en cuanto a la normativa jurídica; corregir su redacción; aclarar algún aspecto relacionado con la figura de patronos numerarios y honorarios; y actualizar el Capítulo II sobre Fines Fundacionales, concretamente el artículo 4: Objeto, y el artículo 5 sobre Actuaciones para el Cumplimiento del Objeto.



Para ello, se creó una comisión de trabajo, coordinada por el Vicepresidente, que elaboró un documento base que contó con un informe motivado, parte del trabajo aprobado por el anterior Consejo Ejecutivo y un informe realizado por despacho de abogados Garrigues. Además, se habilitó una plataforma para que las personas miembros del Patronato pudieran participar y hacer aportaciones.

Finalmente, el Patronato de diciembre aprobó la propuesta de los nuevos Estatutos, cuya resolución de inscripción y aprobación por la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias se recibió en marzo de 2023.

ELECCIONES A LOS CARGOS UNIPERSONALES DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO

El Consejo Ejecutivo, en su sesión de 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo de convocar a todos y todos sus miembros a una sesión extraordinaria de Patronato el para el mes de mayo, con el objeto de proceder a la elección de los cargos de Presidente y Vicepresidente hasta la finalización del presente mandato, en junio de 2025.

Por esta razón, el 12 de abril se abrió el periodo electoral que finalizó el 28 del mismo mes, dando cumplimiento así a los Estatutos.

Finalmente, el Patronato, en su sesión de 4 de mayo, con una asistencia del 85% de los patronos numerarios, eligió la candidatura presentada por Alberto Cabré de León, representante del Círculo de Empresarios de Gran Canaria, como presidente, con Francisco Rubio Royo, rector honorario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, como vicepresidente.

LICITACIÓN DEL INMUEBLE EN JUAN DE QUESADA 2

El Patronato aprobó en su sesión de junio el proceso para la adjudicación de la reforma del nuevo inmueble de Juan de Quesada 2. Para ello, se convocó un concurso restringido al que se invitó a participar a empresas constructoras de referencia, previamente preseleccionadas por el Consejo Ejecutivo. El pliego de condiciones del concurso se redactó con la colaboración del patrono D. Ramón Rodríguez Tomás y del equipo técnico de Arquitectura Anca. Para la elección definitiva de la empresa, se acordó hacerlo en base a tres criterios: las mejoras técnicas que puedan hacer al proyecto, el equipo técnico y la experiencia que tengan en rehabilitaciones de este tipo.

Tras este proceso, fueron dos las empresas finalistas y, una vez revisadas por el Consejo Ejecutivo, este aprobó en su sesión de 10 de octubre, la adjudicación definitiva para la rehabilitación a la empresa Satocan.



DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD

En 2021 comenzaron las acciones para el desarrollo del Plan de Igualdad de la Fundación Universitaria de Las Palmas que se implantó durante el año 2022, recibiendo finalmente en noviembre la resolución de inscripción de dicho Plan de la Dirección General de Trabajo adscrita a la Consejería de economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias.

ACTO DE RECONOCIMIENTO A D. LIZARDO MARTELL CÁRDENES

Tal y como aprobó el Patronato en su sesión de junio, se organizó, en colaboración con su familia, un acto en recuerdo y reconocimiento al patrono D. Lizardo Martell Cárdenes, por su contribución y compromiso con esta Institución. El acto tuvo lugar el día 4 de noviembre en el Salón Dorado del Gabinete Literario y se aprovechó la ocasión para presentar la Cátedra Lizardo Martell Cárdenes en Liderazgo Ético Empresarial.

CONMEMORACIÓN DEL 40º ANIVERSARIO

Con motivo del 40º aniversario de la Fundación Universitaria de Las Palmas se llevaron a cabo algunas acciones para su conmemoración, como el rediseño del logo, la edición de un vídeo, la publicación de un artículo en prensa y la celebración de un almuerzo en el Gabinete Literario de Las Palmas con todas las personas miembros del Patronato en el que se hizo un reconocimiento a las ya fallecidas.

AUDITORÍA DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO Y BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN

En 2022 se llevó a cabo una auditoría para analizar el grado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno y Buenas prácticas de Gestión de la Fundación en relación al año 2021, si bien algunas acciones se extendían hasta 2022. Tras dicha evaluación, noviembre se recibió el informe con el objeto de identificar debilidades o cuestiones mejorables.

Comunicación

En el ejercicio 2022 se han realizado numerosas acciones de comunicación para dar a conocer los proyectos y las actividades de la Fundación, así como para fomentar la colaboración entre la universidad, las empresas y la sociedad.

La comunicación es una herramienta fundamental en el proyecto anual de gestión de la Fundación Universitaria de Las Palmas, una actividad imprescindible para transmitir la identidad, los nuestros valores, la misión y la visión tanto a los públicos internos como externos, generando valor añadido a la entidad.

El Plan de Comunicación de la Fundación Universitaria 2022 ha contribuido al éxito y al desarrollo sostenible de la organización y de cada uno de los proyectos que desarrolla. La estrategia desplegada optimiza los recursos disponibles, mejora la coherencia y la eficacia de los mensajes, aumenta el alcance y la repercusión de las acciones de comunicación y genera valor añadido para la entidad y sus beneficiarios y beneficiarias.

Las acciones que se han llevado a cabo en el área de comunicación son:

- Gestión y actualización de la página web corporativa (www.fulp.es), que ofrece información detallada sobre los servicios y programas que ofrece la Fundación, así como noticias, eventos y ofertas de empleo y prácticas relacionadas con el ámbito universitario.
- Presencia activa en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn y Google Mi Negocio), y en donde se comparte contenido de interés: formaciones, programas para los distintos públicos de la FULP (comunidad universitaria, alumnado superior de Formación Profesional, Certificados de Profesionalidad Nivel III, empresas).
- Organización y participación en eventos presenciales y virtuales, como jornadas, talleres, conferencias, ferias y exposiciones, que tienen como objetivo difundir el conocimiento generado por la Fundación y sus colaboradores, así como promover el networking y el intercambio de experiencias entre los diferentes agentes implicados en el desarrollo regional.
- Edición y distribución de publicaciones impresas y digitales que recogen información relevante sobre los proyectos y actividades de la fundación o sobre temas de actualidad relacionados con la formación, la innovación y el empleo.
- Realización de campañas en medios de comunicación tradicionales y digitales, como prensa, radio, televisión o internet, que tienen como finalidad dar a conocer la fundación y sus servicios al público general o a públicos específicos.
- Producción, grabación, realización de entrevistas y guiones para la elaboración de piezas audiovisuales de algunos Programas y servicios de la Fundación.

REDES SOCIALES

FACEBOOK

Seguidores: 20.514 (+ 1.732)

Publicaciones: 642

Impresiones: 1,26 M

Visitas a la página: 1.616

Me gusta: 471

INSTAGRAM

Seguidores: 3.017 (+ 328)

Publicaciones: 441

Impresiones: 660,18 K

Visitas al perfil: 3.003

Me gusta: 3.456



TWITTER

Seguidores: 4.247 (+ 81)

Publicaciones: 912

Impresiones: 204,36 K

Clics en el perfil: 465

Me gusta: 1.372

LINKEDIN

Seguidores: 14.086 (+ 1.384))

Publicaciones: 633

Impresiones: 318,49 K

Clics en el perfil: 465

Reacciones: 4.215

GOOGLE MI NEGOCIO

Seguidores: 4.247 (+ 81)

Publicaciones: 336

Impresiones: 204,36 K

Clics: 5.928

YOUTUBE

Seguidores: 1.050

Publicaciones: 150

Reproducciones: 4.287

Me gusta: 65



DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se detalla la liquidación de ingresos y gastos del ejercicio 2022:

(A) LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. ACTUACIONES MEJORA EMPLEABILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.782.709	4.621.592	1.161.117
PRÁCTICAS EN EMPRESA (1)	383.510	250.000	133.510
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.182.933	1.600.000	582.933
PROGRAMA ORIENTACIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO (SERVICIO CANARIO EMPLEO)	388.966	388.966	0
PROGRAMA CATALIZA	259.208	285.715	-26.507
COMPETENCIAS EN IDIOMAS (AULA DE IDIOMAS)	203.486	200.000	3.486
COMPETENCIAS EN INNOVACIÓN (2)	375.268	178.763	196.505
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA PROGRAMACION	520.019	567.963	-47.944
PROYECTO TRANSFORMACION DIGITAL DEL COMERCIO (3)	300.000	0	300.000
PROYECTO DIGINNOVA: FONDOS DE RECUPERACIÓN(4)	344.956	520.000	-175.044
GESTIÓN DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN	300.201	274.185	26.016
PROGRAMA ORIENTACION PROFESIONAL FUNDACIÓN MAPFRE CANARIAS (5)	24.000	24.000	0
INGRESOS POR GESTIÓN DE ACTUACIONES	500.162	332.000	168.162
2. INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES	2.075.225	890.000	1.185.225
INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES (6)	1.876.928	760.000	1.116.928
INGRESOS GESTIÓN DE PROYECTOS	198.297	130.000	68.297
3. OTROS INGRESOS	43.100	50.600	-7.500
PROGRAMA INNOVA	32.500	40.000	-7.500
OTRAS APORTACIONES	10.600	10.600	0
4. INGRESOS FINANCIEROS	19.181	15.000	4.181



TOTAL INGRESOS	7.920.215	5.577.192	2.343.023
-----------------------	------------------	------------------	------------------

Las principales desviaciones producidas en el presupuesto de ingresos son las siguientes:

1. Las Prácticas en Empresas se han visto incrementas por importe de 133.510 euros debido a una mayor demanda por parte de las empresas de estudiantes en prácticas voluntarias remuneradas, y a que se han subido los baremos económicos para la remuneración de las prácticas extracurriculares.
2. Una vez comenzado el ejercicio, se concedió a la Fundación una subvención que no estaba inicialmente presupuestada. Se trata del Programa de Gestores de la Innovación de 2022, liquidando en el presupuesto la parte ejecutada en este ejercicio.
3. Al igual que el punto 3 en el presupuesto no se incluyó el proyecto Transformación Digital del Comercio por 300.000 euros por no estar concedida en la fecha de presentación del presupuesto, el cual detallamos en la liquidación.
4. Con respecto a la partida proyecto Diginnova incluimos en la liquidación del presupuesto la parte que se ejecuta en el ejercicio 2022, dejando la diferencia para la liquidación del ejercicio 2023.
5. En marzo de 2018 la Fundación MAPFRE Canarias firma un convenio de colaboración con la Fundación Universitaria cediendo el uso de una parte de las instalaciones de Juan de Quesada, 10. Esta cesión debe quedar recogida como ayuda, siendo valorada en 24.000 euros.
6. El importe recibido de las subvenciones procedentes de otras instituciones para proyectos de actuación propia fue por un importe superior al presupuestado en un principio. Cabe mencionar como ejemplos la VI Edición del Curso Universitario Superior en Gerencia de Comercio Urbano (100.000 euros), el proyecto Análisis de Ofertas de Empleo (45.000 euros) y Asesoramiento para la Inserción Profesional YEI (62.132 euros), entre otros.

(B) LIQUIDACIÓN DE GASTOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. DOTACIÓN PARA BECAS Y AYUDAS	2.632.943	1.926.000	706.943
FONDO DE AYUDAS (INNOVA, ACREDITACIÓN IDIOMAS) (1)	66.500	76.000	-9.500
PRÁCTICAS EN EMPRESA	383.510	250.000	133.510
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.182.933	1.600.000	582.933
2. DESARROLLO ACTUACIONES FINES FUNDACIONALES	3.902.857	2.657.744	1.245.113
PERSONAS ADSCRITAS A PROYECTOS (2)	1.304.362	750.000	554.362
OTROS GASTOS DE EJECUCIÓN	2.598.495	1.907.744	690.751
3. PERSONAL	722.072	673.448	48.624
ÁREA DE GERENCIA	185.524	170.490	15.034
ÁREA DE OPERACIONES	228.719	220.120	8.599
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	218.311	196.259	22.052

ÁREA DE TICs	85.490	81.579	3.911
BECAS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	4.028	5.000	-972
4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	238.231	226.000	12.231
ASESORÍAS EXTERNAS	70.416	70.000	416
ASESORAMIENTO INFORMES GARRIGUES	10.900	0	10.900
VIAJES Y REPRESENTACIÓN	4.407	5.000	-593
COMUNICACIÓN	25.901	35.000	-9.099
MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO	3.455	5.000	-1.545
CUOTAS E INSCRIPCIONES	6.910	6.000	910
SEGUROS	29.387	30.000	-613
MANTENIMIENTO E INSTALACIONES (3)	86.856	75.000	11.856
5. PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL FUNDACIÓN MAPFRE CANARIAS (4)	24.000	24.000	0
6. OTROS GASTOS (5)	38.023	15.000	23.023
7. VALORACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS (6)	117.671	0	
8. GASTOS DE AMORTIZACIÓN	51.469	55.000	117.671
TOTAL GASTOS	7.727.266	5.577.192	2.150.074

Las principales desviaciones en el presupuesto de gastos se producen en las siguientes partidas:

7. La partida Fondos de Ayudas va en correspondencia a la de ingresos por dotación de becas.
8. Personas adscritas a proyectos: la mayor diferencia es debida principalmente a que se ha gestionado un programa de Formación en Alternancia con el Empleo denominado PFAE por importe de 327.188,06 euros que inicialmente no estaba presupuestado y tiene una carga importante de personal (3 profesores y 15 alumnos contratados).
9. Mantenimiento e Instalaciones: la diferencia entre lo presupuestado y lo liquidado se debe a reformas de acondicionamiento que se han realizado en Juan de Quesada, 29
10. Esta partida va en concordancia con el punto 4 de los ingresos, en el que se debe incorporar el valor de la ayuda tanto en el apartado de ingresos como gastos.
11. La partida Otros Gastos incluye principalmente impuesto sobre sociedades (15.876,98 euros) servicios bancarios (1.472,37 euros), otros tributos (110,66 euros), transportes (2.387,10 euros) y gastos de naturaleza extraordinaria tales como pagos de tasas administrativas para registro de documentos, inserciones en redes sociales y eventos tales como el acto del Programa Diginnova y el homenaje a Don Lizardo Martell Cárdenes.
12. Esta partida incluye el gasto derivado por la valoración de la cartera de fondos a 31.12.2022



RESULTADOS DEL EJERCICIO

El ejercicio ha deparado una diferencia entre ingresos y gastos, después de impuesto de sociedades, por importe de 192.948,54 euros, los cuales irán destinados al cumplimiento de los fines fundacionales e incremento de las reservas y; por tanto, del patrimonio neto de la Fundación.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El Patronato de Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas ha formulado y aprobado estas cuentas anuales, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, el 15 de junio de 2023.



Alberto Cabré de León
Presidente



Francisco Rubio Royo
Vicepresidente



Eduardo Manrique de Lara Martín-Neda
Gerente



Mónica de León Ledesma
Directora Financiera



Kabir Vaswani Reboso
Secretario